



**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES  
ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**

## **T E S I S**

**TITULO: “CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE  
INFORMACIÓN FINANCIERA Y DESEMPEÑO DEL CONTADOR  
PÚBLICO EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE ABARROTES-  
HUARAZ, 2014.”**

**PRESENTADO POR:  
ALVARADO ASIS, Miryam**

**PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE: CONTADOR PÚBLICO**

**Huaraz-Perú**

**2015**

## ÍNDICE

Resumen.....	04
Introducción.....	05
CAPÍTULO I: PROBLEMAS	
1.1 Planteamiento del Problema.....	06
1.1.1 Problema General.....	06
1.1.2 Problemas Secundarias .....	06
1.2 Formulación del Problema .....	06
1.3 Objetivos.....	08
1.3.1. Objetivo General.....	08
1.3.2. Objetivos Específicos.....	08
1.4 Justificación. ....	08
CAPÍTULO II: Marco Teórico	
2.1 Antecedentes.....	09
2.2. Bases teóricas .....	15
2.2.1. Normas internacionales de contabilidad/norma Internacional De Información Financiera (NIC/NIIF).....	15
2.2.2. El contador público. ....	25
2.3 Hipótesis .....	38
2.3.1. Hipótesis General.....	38
2.3.2. Hipótesis Específicas.....	38
2.4 Definición de términos.....	39
2.5 Identificación de Variables .....	40
2.6 Definición operativa de variables e indicadores .....	41
CAPÍTULO III: Metodología de la investigación	
3.1 Ámbito del Estudio .....	44
3.2 Tipo de Investigación .....	44
3.3 Nivel de Investigación .....	44

3.4	Método de Investigación .....	44
3.5	Diseño de Investigación .....	44
3.6	Población, Muestra y Muestreo .....	45
3.6.1.	Población .....	45
3.6.2.	Muestra .....	45
3.7	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos .....	48
3.7.1.	Técnicas.....	48
3.7.2.	Instrumentos .....	48
3.8.	Procedimiento de Recolección de Datos .....	49
3.9	Técnicas de Procedimientos y Análisis de Datos .....	51
CAPÍTULO IV: Análisis de Resultados		
4.1	presentación de resultados .....	53
CONCLUSIONES .....		70
RECOMENDACIONES .....		71
BIBLIOGRAFIA.....		72
ANEXOS		
GRAFICOS, CUADROS, IMAGENES		

## RESUMEN

Las Normas Internacionales de Información Financiera siendo una herramienta importante dentro de las empresa comerciales de abarrotes y otras empresas en diferentes rubros se ha convertido en una herramienta fundamental para la elaboración de estados financieros esto conlleva a la toma de decisiones por parte del contador público, es aquí donde se mide su grado de desempeño y formación, el mismo que garantiza el correcto control de las actividades y los distintos negocios.

Mediante la presente investigación realizada ,se llegó a la conclusión que Existe una relación entre Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Desempeño de los Contadores Públicos en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014.

Además para obtener una información real se utilizó técnicas como la encuesta, la entrevista y la observación realizada al personal directivo y administrativo respectivamente, con todo la información recopilada se realizó el análisis, la misma que ayudo a establecer que las NIIF tienen una influencia significativa en la empresas comerciales de abarrotes que sirvió para medir el desempeño del contador público.

El presente trabajo de investigación provee una herramienta útil y practica a los propietarios de este tipo de negocio en donde se presentan políticas, lineamientos y principios aplicados a sus Estados Financieros

## INTRODUCCION

El desarrollo científico y tecnológico ha generado grandes cambios en los sistemas del mundo. Hoy en día el mundo moderno exige eficiencia y calidad competitiva de acuerdo a los cambios que se van operando continuamente.

En la actualidad las empresas peruanas formales, vienen demandando cada vez mas ,lo cual exige un manejo eficaz y eficiente de sus procesos financieros ,el siguiente trabajo reúne la información requerida sobre las grandes empresas ,donde se presenta en detalle la influencia de Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y el desempeño del contador público en las empresas comerciales de abarrotes Huaraz-2014, tiene como objetivo principal mostrarles la calidad de cómo las NIIF influyen significativamente en las empresas comerciales de abarrotes ya que para reflejar información financiera va depender de la elaboración de los estados financieros que realiza el contador público.

El presente trabajo reúne una explicación breve en el nivel de desarrollo y la metodología utilizada ,hace de este trabajo un eficaz información de consulta .

El trabajo está dividido por títulos la cual dentro de ellos está los subtítulos con la finalidad de facilitar al lector la consulta de cualquier problema dentro de la redacción .Todos los detalles puestos a consideración en el presente trabajo han sido incluidos con el propósito de que se entienda claramente todo el contenido.

## **CAPÍTULO I: PROBLEMAS**

### **1.5 Planteamiento del Problema**

#### 1.1.1 Problema General

¿De qué manera el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera se relaciona con el Desempeño del Contador Público en las empresas Comerciales de abarrotes, Huaraz- 2014?

#### 1.1.2 Problemas Secundarias

- a) ¿De qué manera el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona con el Desempeño Profesional del Contador que en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014?
- b) ¿De qué manera el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona con la Conducta Profesional del Contador en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014?
- c) ¿De qué manera el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones del Contador Público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014?

### **1.6 Formulación del Problema**

La globalización de la economía ha generado el acelerado cambio tecnológico y electrónico relacionada con la información, constituyendo un universo altamente interrelacionado, para ello se requiere estándares únicos que viabilicen el intercambio de información, comprensión y confianza entre entidades, con ello, la profesión

contable debe asumir retos para la adopción, luego la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en el Perú, por ende afecta el desempeño del contador público y los estamentos administrativos de la empresa.

En nuestro país la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados ha servido a los profesionales contables desempeñar su función en el mercado laboral por mucho tiempo. Ahora la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, es una realidad que implica un cambio fundamental en la cultura de los profesionales y la atención que requiere la empresa para que los usuarios compitan y dispongan de información financiera de alta calidad, transparente y comparable para su posicionamiento en el mercado local e internacional para el mejor manejo de sus estados financieros, en tanto, la aplicabilidad y cumplimiento de la normativa que rige al contador público, es de gran importancia para lograr su desempeño profesional y la efectividad en los servicios que brinda, de la misma forma su actuación laboral debe tener en cuenta cumplir la reglamentación vigente, sin embargo, existen deficiencias en la aplicación de dicha normativa y el desconocimiento del profesional contable, afectando la imagen profesional y desprestigio de la empresa en el rubro que oferta.

Por consiguiente nos permite plantear las siguientes interrogantes: ¿Los profesionales contables conocen y aplican los principios, procedimientos y prácticas de la contabilidad generalmente aceptadas?, ¿A qué se debe el establecimiento deficiente de las políticas contables en el Perú?, ¿Los profesionales contables, conocen los principios, alcances y prácticas de las NIIF?, ¿En el Perú, las NIIF, constituyen un marco legal sólido para la elaboración de informes financieros?, ¿Los contadores públicos, están capacitados para asumir su función profesional, dentro del marco de la NIIF?.

## **1.7 Objetivos**

### **1.3.1. Objetivo General**

Determinar la relación del conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Desempeño de los Contadores Públicos en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014.

### **1.3.2. Objetivos Específicos**

- a) Establecer la relación del conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el Desempeño Profesional del Contador Público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014
- b) Establecer la relación del conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la Conducta Profesional del Contador Público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014
- c) Establecer la relación del conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el cumplimiento de obligaciones del contador público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014

## **1.8 Justificación.**

En los últimos años, la globalización de la economía, la acelerada innovación tecnológica y el crecimiento de los negocios ha generado crecientes necesidades de información para planificar, financiar y controlar el desarrollo económico nacional requerido por el estado, inversionistas, auditores, contadores y el público. En este contexto mundial altamente interrelacionado se requiere poseer lenguajes y estándares comunes que permitan el intercambio de la información y la confianza de las instituciones en diversos países. Frente a estos contextos se ha iniciado en la profesión contable un verdadero desafío e interés, en tanto los contadores tienen dos retos: El primer reto, es la armonización de las normas contables, significa la homogenizar las prácticas contables locales con las prácticas internacionales del consejo de normas internacionales de contabilidad (IASB) como referente para el ejercicio contable y presentación de estados financieros. El segundo reto, es elevar el



nivel académico de la enseñanza contable, significa tener una excelente formación al más alto nivel y ser competitivos en el mercado nacional y mundial.

Cabe señalar, que la finalidad de la contabilidad es proveer información financiera de calidad, que refleje la situación económica de las empresas, constituyendo la base de datos para la toma de decisiones del profesional contable, para ello se requiere manejar normativas contables actualizadas y generar implicancias de alta gerencia para las empresas que brinda servicios. En tal sentido, la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en el Perú es requerimiento urgente para preparar los estados financieros en función de las regulaciones locales, es decir las normas contables emitidas por el organismo de la profesión contable. Por tanto, esta investigación permite determinar la relación que existe entre el conocimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera y el desempeño del contador público, por los argumentos expuestos se confirmará la hipótesis planteada.

## **CAPITULO II: Marco Teórico**

### **2.1 Antecedentes**

#### **A. Internacional**

**Flores (2012)** trata acerca de **la aplicación de la NIIF1 “adaptación por primera vez” en una empresa dedicada a la consultoría en Ingeniería Civil**, la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Quito. La autora indica que será necesario esperar un tiempo para poder valorar con más solidez los efectos de la nueva normativa, puesto que para la Compañía es el primer año de aplicación. La Compañía con la aplicación de las NIIF tendrá una información fiable, relevante y comparable, pese a que su aplicación esté dando lugar a un periodo de incertidumbre. El impacto financiero y tributario producto de la propuesta de implementación de la NIIF 1 denominada “adaptación por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera” en una empresa de servicios de ingeniería es tratado por **Pavón Domínguez, E (2012)**, en donde concluyen que la información financiera de la compañía será más útil

para la toma de decisiones de la Empresa, ya que anteriormente se estuvo teniendo en cuenta más la parte tributaria que la financiera.

**López (2010)** En su tesis titulado: “**Aplicación de las NIIF y su incidencia en la toma de decisiones en la Empresa ICCO S.A.-Ecuador**”, concluye: Que en base a la propuesta de proponer un plan de aplicación de las NIIF, se ha podido identificar que los empleados están dispuestos al cambio, debido que los estados financieros cambiarán su estructura por cuanto se relaciona con la toma de decisiones. Manifiesta que el proceso de la implementación de la NIIF es complejo, sin embargo la empresa se verá recompensada, gracias al esfuerzo que pondrá el área contable para adaptarse al nuevo sistema que propone y los resultados que se obtenga serán notorios. La aplicación afectará muchas decisiones del gerente debido que tendrá un gran impacto por las nuevas reglas sobre el tratamiento de instrumentos financieros.

**Morffe (2005)** en su investigación realizada acerca de : **La aplicación de las NICs y las NIIF para el año 2005 en Venezuela** ,cuyo objetivo fue identificar organizaciones si aplicaban dichas normas, el mismo que estaba enmarcado dentro de la naturaleza de un diseño de modalidad documental descriptiva. Llegó a la conclusión de que la globalización ha permitido la confluencia e integración de economías similares para convertirse en bloques económicos, los cuales fortalecerán frente a las economías que aún no se han unificado y recomendar que las NICs y NIIF no deben ser utilizados en su totalidad, solo usar aquellos que armonicen con el sistema contable venezolano.

**Zavala (2007)** en su tesis titulada: “**Influencia del Código de Ética Profesional del Contador Público en su desempeño laboral de libre ejercicio Profesional en el Estado Lara**”, cuyo estudio realizo en la universidad centroccidental Lisandro Alvarado.

El trabajo de investigación evalúa la influencia del Código de Ética Profesional del Contador Público en su desempeño laboral de Libre Ejercicio Profesional en el

Estado Lara. Del cual se derivan tres objetivos: Conocer el apego al Código de Ética del Contador Público por parte de los profesionales del Estado Lara; Describir la responsabilidad del Contador Público Independiente ante las empresas públicas o privadas, para las cuales presta un asesoramiento integral; Evaluar el comportamiento ético del Contador Público Independiente, para el óptimo desempeño de la profesión enmarcado en valores sociales. El desarrollo del estudio se realizó bajo un diseño no experimental de campo con apoyo documental, dentro de un marco descriptivo, utilizando para recolectar los datos de forma directa mediante la aplicación de cuestionarios y de esta manera cubrir los objetivos planteados en la investigación. Para procesar la información obtenida se analizaron y cuantificaron las respuestas mediante unos análisis porcentuales, representados en gráficos de barra. En conclusión se determinó que el Contador Público Independiente necesita fomentar los principios y normas establecidas en el Código de Ética Profesional, Ley de Ejercicio Profesional de la Contaduría Pública, Normas emitidas por la Federación de Colegios de Contadores Públicos y lo referido en el Código Orgánico Tributario (Artículo 89), además de una actualización permanente desde el punto de vista tributario y contable a fin de nutrir conocimientos y destrezas que le permitan el desarrollo exitoso de las actividades profesionales y ofrecer a los organismos un asesoramiento integral acorde con los cambios actuales y de excelente calidad. La investigación de Zavala fue considerada por su propósito de estudio, puesto que en la actuación del Contador Público en la Sociedad Venezolana es imprescindible su apego a las leyes y al Código de Ética Profesional, por ello esta investigación se considera pertinente en la contemporaneidad que define al ser humano eficiente y consiente de los principios que deben regir la vida y la profesión.

## B. Nacional.

**Rojas y Quesada (2012)** en su tesis titulada : “**Efectos de la incorporación de la NIIF en estados Financieros de la Empresa “Morococha”**”, concluye su investigación sosteniendo que la incorporación de las NIIF trae un cambio no

sólo a nivel del área contable, sino también un cambio a nivel de toda la organización, ya que ésta adecuación involucra a todas y cada una de las personas de la Compañía así como sus áreas, los impactos cualitativos en la Compañía producto de la incorporación de las NIIF se resume en la modificación y adecuación los procesos de sistemas. El proceso de la incorporación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a los estados financieros llevados bajo Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú (PCGA) trae como consecuencia impactos cuantitativos en sus estados financieros.

Al incorporar los ajustes (cuantitativos y cualitativos) a los resultados financieros y como consecuencia de la adopción de las NIIF, la información financiera de la Cía. cumple con los estándares contables internacionales, con lo cual se llegó a demostrar que nuestra hipótesis establecida fue probada.

**Hermosa (2012)** trata acerca de la implementación de la NIIF 1 adaptación por primera vez a las Normas Internacionales de Información Financiera aplicada a una Compañía dedicada a la recolección células madres. El autor concluye indicando que los estados financieros preparados bajo NIIF, necesariamente reflejarán en forma más razonable, la realidad económica de los negocios o de cualquier entidad.

**Araujo (2007)** en su tesis titulada: “**Ética del Contador Público en la toma de decisiones de las empresas Panaderas del Municipio Trujillo**”, elaborado en la **universidad Rafael Rangel**. La investigación tuvo como propósito estudiar la ética del Contador Público para la toma de decisiones en las empresas panaderas del municipio Trujillo, con la intención de presentar acciones que contribuyan al mejoramiento del desempeño en los gerentes administrativos. El estudio fue enfocado bajo un tipo de investigación descriptiva con un diseño de campo, teniendo como población a siete gerentes de las empresas panaderas. Se empleó un instrumento de recolección de datos tipo cuestionario contenido de 27 ítems cerrados, el cual fue validado a juicio de tres expertos. Al analizar los resultados

se pudo apreciar que existen debilidades en cuanto a los trámites administrativos en relación al cumplimiento de los principios éticos del Contador Público en las empresas panaderas; se evidenciaron deficiencias en el cumplimiento de los deberes inherentes a su ejercicio profesional, se detectó que algunas veces los Contadores cumplen con las etapas del problema en algunas ocasiones cuando corresponde implementar una decisión. Por lo que se proponen acciones encaminadas a optimizar la labor de los Contadores Públicos que trabajan en las distintas panaderías del municipio Trujillo.

El contenido de investigación de Araujo fue tomado en cuenta puesto que el Contador Público también puede tener responsabilidades gerenciales y la ética y valores, que deben ser demostrados al momento en que un profesional contable presta sus servicios en cualquier empresa, todo ello con la finalidad de ayudar a la misma a surgir en un mercado donde la competencia puede convertirse en un factor primordial para mantenerse o salir del mismo.

**Ruiz (2002)** en su tesis titulada: “**La Ética Empresarial y el Desempeño Laboral en Organizaciones de Alta Tecnología**”, realizado en la universidad de los Andes para optar el título de licenciado en contaduría pública, se dedicó a determinar la relación de la ética empresarial en el desempeño laboral del grupo de soporte operacional a usuarios de INTESA, región occidente. La investigación se califica como descriptiva.

Asimismo, de acuerdo al diseño se define como no experimental, transaccional, correlacional. Con esta investigación se concluyó que existe un alto nivel tanto en el cumplimiento del Código de Ética como en el desempeño laboral, existiendo una relación positiva muy débil, casi nula de 0.002 entre las variables en estudio, lo que significa que mientras el grupo de soporte genera mejorías en cuanto al cumplimiento de la ética en sus labores, en esa misma dirección se verá en progreso el desempeño laboral pero en una muy débil proporción. Por lo que se recomienda formular un programa que sirva como herramienta de apoyo para reforzar los conocimientos que en materia de ética posea el personal de INTESA,

incluyendo a los Gerentes a participar en estas actividades, y en consecuencia crear condiciones apropiadas de motivación empresarial para asegurar mejores senderos de viabilidad externa del recurso humano y producción de INTESA.

Este trabajo fue considerado para la presente investigación debido a que su objetivo general fue determinar la relación de la ética empresarial en el desempeño laboral, la cual es muy importante ya que sobre la base de dicha investigación se puede afirmar que existe un alto nivel en el cumplimiento del Código de Ética así como en el desempeño laboral en el grupo de soporte utilizado: INTESA; este autor afirma la trascendencia que tiene el cumplimiento de las normas en el desempeño laboral.

**Valera (2001)** en su Trabajo de Grado “**Formación de la Ética Profesional del Contador Público del Estado Trujillo**” realizado en la Universidad de los Andes para optar al título de Licenciado en Contaduría Pública, ubicó su investigación en un trabajo de campo basado en un muestreo estratificado, estuvo dirigida como una investigación de tipo descriptiva. A través de su investigación llegó a las siguientes conclusiones: existe deficiencia en el pensum de estudio de los contadores públicos considerados como sujeto de estudio en esta investigación, dichos profesionales manifiestan desinterés para participar en los eventos que promueve el Colegio de Contadores Públicos del Estado Trujillo.

El trabajo de Valera se tomó como antecedentes de investigación, dado que la formación ética del Contador Público es de relevante importancia al momento de determinar el comportamiento de dicho profesional ya que es difícil hablar de comportamiento ético sin la debida formación.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD/NORMA**

#### **INTERNACIONAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIC/NIIF).**

##### **2.2.2.1. Contexto Histórico.**

El comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) se formalizó en 1973 mediante un acuerdo entre los organismos representativos de la profesión contable de Australia, Canadá, Francia, Alemania, Japón, México, Holanda, Reino Unido e Irlanda y los Estados Unidos de América. En la actualidad, representa a más de 143 organizaciones de la profesión contable de 104 países.

Las normas Internacionales de Contabilidad fueron Pronunciamientos emitidos por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad, cuyos objetivos fueron formular normas contables para la profesión y promover su aceptación y adopción internacional, así como proponer a la armonización de regulaciones y procedimientos relativos a la preparación y presentación de estados financieros.

En el año 2001, el IASB se disolvió y se creó la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standard Board – IASB), que asumió la responsabilidad de la emisión de normas contables de aplicación internacional. Asimismo, se renombró las Normas Internacionales de Contabilidad (IAS, por sus siglas en inglés) y se acordó el empleo del término NIIF para las nuevas normas contables que se emitan.

Como es de conocimiento, el cumplimiento de las normas IASB es voluntario, pues al tener este organismo emisor una estructura privada carece de facultades para hacerlas obligatorias. Si bien es cierto que las normas IASB tienen aplicación a escala mundial, en muchos países no se aplican porque ellos tienen un propio organismo estatal o privado emisor de normas contables locales (nacionales).

### **2.2.2.2. Concepción de Normas Internacionales de Información Financiera.**

Son un conjunto de estándares e interpretaciones de carácter técnico, aprobados y emitidos por el Consejo de Internacionales de Contabilidad (IASB), en los cuales se establecen los criterios, para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consigna en los estados financieros de propósito general.

Debido a la globalización de los mercados y la economía en sí, es necesario armonizar la contabilidad de las infinitas empresas internacionales que existen, destacando el modelo europeo debido a la instauración de la moneda única. A través de una serie de estándares se han ido implementando estas normas internacionales, aprobadas por la Unión Europea en los distintos sistemas contables.

### **2.2.2.3. Propósitos del Marco Conceptual de las NIIF**

A continuación, Abanto, Martha (2015, p.8) expone los siguientes propósitos del Marco Conceptual:

- a) Ayudar al Consejo en el desarrollo de las futuras NIIF y en la revisión de las existentes.
- b) Ayudar al Consejo en la promoción de la armonización de regulaciones, normas contables y procedimientos asociados con la presentación de estados financiero mediante el suministro de bases para la reducción del número de tratamientos contables alternativos permitidos por las NIIF.
- c) Ayudar a los organismos nacionales de emisión de normas en el desarrollo de las normas nacionales.
- d) Ayudar los preparadores de estados financieros, en la aplicación de las NIIF y en el tratamiento de algunos aspectos que todavía no han sido objeto de una NIIF.



- e) Ayudar a los auditores en la formación de una opinión acerca de si los estados financieros están de acuerdo con la NIIF.
- f) Ayudar a los usuarios de los estados financieros en la interpretación de la información contenida en los estados financieros preparados de acuerdo con las NIIF.
- g) Suministrara todos aquellos interesados en la labor del IASB, información acerca de su enfoque para la formulación de las NIIF.

### **2.2.2.3. Alcances del Marco Conceptual.**

El Marco Conceptual de la NIIF, trata:

- a) El objetivo de la información financiera
- b) Las características cualitativas de la información financiera útil
- c) La definición, reconocimiento y medición de los elementos que constituyen los estados financieros.
- d) Los conceptos de capital y de mantenimiento del capital.

### **2.2.2.4. Incorporación de las Normas Internacionales de Contabilidad /**

#### **Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF)**

Las NIC/NIIF, incorporan el Marco Conceptual, que sustituye el sistema tradicional de Principios Contables Generalmente Aceptados (PCGA), como requerimiento de información de mercados e incrementar la información de estados financieros.

La adopción de estas normas no atiende solo la cuestión técnica y representación contable, ya que la decisión del Consejo de la calidad Europea responde a la estrategia relacionada con los tres objetivos:

- 1) La globalización e internalización de las actividades de las empresas.
- 2) El necesario proceso de armonización y homogenización internacional de normas.

- 3) La necesidad de garantizar la transparencia, cualidad imprescindible para garantizar la confianza de los mercados.

#### **2.2.2.5. Organismos Nacionales e Internacionales.**

La contabilidad, que forma parte de las Ciencias Sociales, está sujeta a las disposiciones de los cuerpos colegiados de la profesión estos y los Institutos Contables Profesionales han establecido Normas de Información Financiera (NIIF) para guiar a los contadores públicos en su ejercicio.

Según Prieto (2011), que “Estas normas han venido transformándose también en el transcurso del tiempo, hasta llegar a las actuales reglas de aplicación internacional” (p.20). Por su puesto, los profesionales contables por mucho tiempo se han desempeñado bajo los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas, pero el contexto actual requiere la implantación de normas contables actuales.

##### **1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP)**

Es una federación de colegios de profesionistas que agrupa a 61 colegios y a más de 20 mil contadores públicos de todo el país. Es un organismo eminentemente social que persigue como propósito primordial atender las necesidades profesionales y humanas de su membresía, para así elevar su calidad, preservando los valores que han orientado la práctica de la carrera del contador público.

Al respecto, Prieto. (2011, p.21) manifiesta “Es una Institución normativa, puesto de ella ha emanado el Código de Ética profesional, que establece las reglas de conducta que todo asociado debe cumplir para ser considerado parte de esta Institución”. Asimismo, este organismo emite la normatividad relativa al trabajo del auditor independiente, normas que son utilizados en diversos países además de México.

##### **2. Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF)**

Fue constituido en 2002 por entidades líderes de los sectores públicos y privados (asociados) con los siguientes objetivos:

- a) Desarrollar las normas de información financiera (NIF) transparentes, objetivos y confiables relacionados con el desempeño de entidades económicas y gubernamentales y que sean útiles a los emisores y usuarios de la información financiera.
- b) Llevar a cabo los procesos de investigación, auscultación, emisión y difusión de las normas de información financiera que dieron como resultado información financiera comparable y transparente en el ámbito institucional.
- c) Lograr la convergencia entre las normas locales de contabilidad y las normas de información financiera aceptados globalmente a partir del 1 de junio del 2004, el CINIF sustituyó a la comisión de principios de contabilidad del CINIF y asumió la función y responsabilidad de emitir la normatividad contable en México.

### 3. Asociación Mexicana de Contadores Públicos, Colegio Profesional en el DF, A.C.

Es un organismo plural reconocido por el poder público. Esta asociación une, capacita y trabaja por la superación de la contaduría pública, además de ser un vínculo con todas las áreas de influencia en la actividad y el desarrollo de la profesión.

#### **2.2.2.6 Agrupaciones Internacionales**

##### 1. International Accounting Standards (IASB)

Es un órgano independiente, establecido en abril del 2001 para promulgar normas internacionales de contabilidad. Su objetivo es la creación de un conjunto único de normas contables de alcance mundial, con alta calidad, comprensible y obligatorias, que garanticen información comparable y

transparente, con el fin de ayudar a tener decisiones económicas a los participantes en los mercados de capitales de todo el mundo y a otros usuarios. Las nuevas normas emitidas por Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se designan como Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), un término que comprende también a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a sus interpretaciones.

## 2. Financial Accounting Standards Board (FASB)

Desde 1973 el FASB fue la organización del sector privado que se encargaba de establecer y mejorar las normas de información financiera en Estados Unidos, avaladas por la comisión de valores y cambios (SEC) y por el Instituto Americano de Contadores Públicos (AICPA). El 18 de setiembre de 2002, en tanto el IASB como el FASB celebraron el acuerdo Norwalk para acelerar conjuntamente la convergencia mundial de las normas contables y establecieron dos compromisos básicos:

- a) Desarrollar normas de alta calidad y compatibles entre sí,
- b) Eliminar una variedad de diferencias sustantivas entre los estándares internacionales de reportes financieros (IFRS) y los principios de contabilidad generalmente aceptados en Estados Unidos (USGAAP).

## 3. European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG)

Es una asociación privada europea que tiene como objetivos:

- a) Servir de apoyo a las instituciones de Europa, concretamente a la comisión Europea;
- b) Promover el conocimiento, la adopción y el uso de las normas contables internacionales

### **2.2.2.7. Armonización Internacional de Normas Contables**

El entorno actual es de un mundo global, donde coexiste la Nueva Economía con sus características propias que impactan principalmente en los mercados de capitales, la internalización de los negocios, entre otros y esta a su vez, demanda de una respuesta contable en el sentido de contar con normas comunes de contabilidad que faciliten principalmente las transacciones internacionales entre los diferentes países. Frente a este contexto permite delimitar a los usuarios de información contable, la armonización internacional de normas contables genera informaciones útiles y comprensibles para todos de la misma forma. En tal sentido, en busca de la transparencia financiera, los organismos gubernamentales, las bolsas de valores, los organismos profesionales emisores de las normas contables IASB y normas FASB, entre otros, están tomando medidas para mejorar las normas contables, dirigirse hacia la armonización contable y fortalecer la supervisión. Sin embargo, en el universo de normas nacionales, en la mayoría de países, existen una diversidad de normas profesionales y legales de carácter fiscal o societario que imperan en la práctica contable y que son de observación obligatoria por los profesionales contables.

Al respecto, López (1998), sostiene “Que para mejorar la calidad de la información contable en su relación con la globalización de la economía, debe buscar una razonable uniformidad en las normas de valuación y presentación, de tal forma que el mundo global pueda contar poco a poco con un lenguaje común de los negocios (la contabilidad) lo que facilitará, sin duda, su mejor desarrollo” (p.21).

Cada país tiene la decisión soberana de adoptar, adaptar o no utilizar las normas IASB, en la preparación de los estados financieros, sin embargo los organismos internacionales recomiendan su uso en la emisión de estados financieros para atraer capitales de inversión internacional. Además cada país realiza la preparación de los estados financieros en función de las regulaciones locales.

#### **2.2.2.8. Utilización de las Normas Contables en los países de América.**

A continuación, Vílchez, Percy (2008, pp.6-10) describe los diferentes contextos de la armonización contable en América.

##### **1. Países con normas propias desarrolladas por organismos nacionales.**

- Brasil posee normas locales y no tiene planes formales para converger en normas IASB.
- Colombia también posee normas locales. La emisión de normas contables está a cargo del Congreso de la República de Colombia.

##### **2. Países con normas propias que han adaptado las normas IASB.**

- En Argentina, se han adaptado y emitido un grupo de nuevas normas argentinas que recogen los conceptos y regulaciones de las normas IASB.
- En Bolivia, las normas contables locales se basan en las normas IASB. Sin embargo, estas normas contables no comprenden diversos temas que sí se incluyen en las normas IASB.
- En Ecuador, la Superintendencia de Compañías adoptó oficialmente las Normas Ecuatorianas de Contabilidad emitidas por la Federación Nacional de Contadores de Ecuador. Estas normas han sido desarrolladas sobre la base de las normas IASB.
- En Venezuela, la emisión de normas está a cargo de la Federación de Contadores Públicos, que han modificado diversas normas nacionales para adaptarlas parcialmente a las normas IASB.

##### **3. Países que han adoptado las normas IASB.**

###### **Las normas IASB con adopción integral:**

- En Costa Rica, la adopción de la norma ha sido integral, al haberse adoptado por el organismo profesional contables y requerido por el reglamento de Ley del Impuesto a la Renta.

- En Panamá, la adopción de la norma ha sido integral al haberse adoptado por el organismo profesional contables y por norma de gobierno (adopción legal), de la misma forma, la adopción incluye toda la normativa IASB vigente internacionalmente.
- En el Perú, la adopción de las normas ha sido integral, al haberse adoptado por la junta de Decanos de Colegio de Contadores Públicos del Perú.

#### **Las normas IASB con adopción parcial.**

En Uruguay, a partir del 2004, exige a las sociedades comerciales la presentación de estados financieros basados en normas IASB, según lo especificado por el gobierno y organismo profesional contable.

#### **4. Países que han adoptado las normas IASB solo por medio de los organismos de la profesión.**

- En el Salvador, se decidieron adoptar las normas IASB en el año 2000 y fueron explícitamente incorporadas en el marco legal nacional. No obstante debido a la falta de preparación de las partes interesadas, el Consejo de Vigilancia de la profesión contable y administración de El Salvador, dispuso la postergación de su aplicación.
- En Guatemala, el Instituto Guatemalteco de Contadores Públicos y Auditores aprobó las normas IASB que son de observación general en Guatemala, sobre la base de las normas existentes el 1 de enero del 2001.
- En Haití, los contadores públicos utilizan, de hecho, las normas IASB, aunque no existe una adopción expresa emitida por el organismo de contadores profesionales de Haití.
- En Honduras, el Consejo Nacional mediante decreto ley 189-2004, aprobó la ley sobre Normas de Contabilidad y Auditoría, en la que se dispone de un plazo de cuatro años para la preparación de contadores, ejecutivos y empresarios en el proceso de adopción definitiva de las normas IASB.

- En Paraguay, la Junta Directiva del Colegio de Contadores de Paraguay emitió en el 2003 la Resolución Técnica N°8 en la que adoptaban las normas IASB, pero, como carece de respaldo legal, dicha resolución es vista como mera orientación para el ejercicio profesional.
- En República Dominicana, se adoptaron oficialmente las normas IASB y tienen carácter obligatorio.

**5. Países que han adoptado como norma propia una norma contable de otro país.**

- En Puerto Rico, donde se han adoptado como normas propias las normas IASB. Entre las razones para esta adopción, destaca el enorme vinculante y dependiente con Estados Unidos de América.

**6. Países que tienen planes vigentes de convergencia de modelos normativos.**

- En Estados Unidos de América, ha iniciado un proceso de convergencia entre la propia norma contable y las normas IASB. La convergencia busca las coincidencias de diferencias y obtener una mejor armonía en la concepción de normas, esto se agiliza con los acuerdos bilaterales, en tanto, la convergencia es una concepción de adaptación de normas.

**7. Países que adoptarán las normas IASB con planes y compromisos futuros de convergencia.**

- En Canadá, en noviembre del 2006, el Consejo de Normas de Contabilidad de Canadá hizo público su objetivo de evaluar en implementar la aplicación de las normas IASB, en el país en cuestión.
- En Chile, el Colegio de Contadores de Chile ha iniciado un proceso de convergencia de normas contables chilenas a normas IASB, donde se estima que se adoptará íntegramente las normas IASB a partir del año 2009.
- En México, se ha creado el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), que es un organismo independiente constituido en el 2002. Este Consejo es el



encargado de emitir normas contables en México. Al respecto, esta entidad ha iniciado un proceso de convergencia hacia la adaptación de normas IASB y no la adopción integral de estas normas.

En conclusión, dos hechos trascendentales confirman sobre la armonización de las normas contables a escala mundial:

1. El evento mundial acontecido en setiembre del 2002, en Norwalk (Estado Unidos de América). El llamado el acuerdo de Norwalk significó la vinculación formal entre el IASB y el FASB, donde ambas instituciones plantean seguir un programa de convergencia orientado a eliminar las diferencias existentes entre los dos modelos de normas contables.
2. Que el grado de utilización de las normas y perspectivas de regulación en los países de nuestro continente está en recta final hacia la armonización de normas contables como responsabilidad local.

## **2.2.2. EL CONTADOR PÚBLICO.**

### **2.2.2.1. Historia de la Profesión Contable**

En el Perú antiguo, el hombre tuvo que tomar en cuenta los principios básicos de una contabilidad rudimentaria; es así como utilizó el tallo de árboles y la pared de sus cavernas para anotar sus cuentas por medio de signos, señas o símbolos que le permitían recordar sus operaciones efectuadas. Luego la incipiente contabilidad fue llevada a cada una de las culturas pre - incas. En esta se perfeccionó de manera acelerada la forma de administrar la economía de la organización Inca. En tanto, la máxima autoridad elegía personas de su confianza para administrar los recursos y llevar el control minucioso de su organización, constituyendo una jerarquía administrativa, conformada por el Tahuantinsuyo Runa Quipu quien recibía toda la información proporcionada por los Quipucamayos o contadores, uno de sus procedimientos contables era el conteo por medio de piedrecillas, ayudados por la Yupana (Ábaco) y el Quipu. Para un control creíble, el inca también eligió a los Tucuyricuy (ojos y

oídos del inca) quienes eran una especie de Auditores Generales del Imperio, los cuales lo mantenían informado. Es conocido que lo incas no podían mantener un control equitativo en su vasto territorio. Posteriormente, con la llegada de los españoles se produjeron muchos conflictos; esto perjudicó nuestro desarrollo económico y social. Luego con la consolidación del Virreinato del Perú, las principales fuentes de ingreso era el cobro de impuestos realizados por los “Oficiales Reales” en esta época aparece el escribidor (contador) quien llevaba las cuentas de los ingresos y egresos, para luego informar a la corona española. Posteriormente en la etapa de la emancipación, para un mejor control de los impuestos surgieron las instituciones fiscalizadoras dando nacimiento a la función del servidor Público (escribidores o contadores permanentes). Seguidamente en el periodo republicano se constituyó un gobierno formado por tres ministerios como son: Ministerio de Hacienda, Guerra y Marina y Relaciones Exteriores; en este periodo se constituyó el Consejo de Estado, compuesto por trece miembros. Finalmente en la constitución de 1822 se fijan los deberes y derechos.

#### **2.2.2.2. Antecedentes de la Profesión.**

La Ley N°13253, de profesionalización del Contador Público, promulgada el 11 de setiembre de 1959, sostiene las acciones profesionales que pueden realizar los Contadores Públicos y confirma que la Colegiación es obligatoria para poder ejercer la Profesión. Esta Ley, da origen a la organización y creación de los Colegios de Contadores Públicos en todos los Departamentos del País. Entre las funciones que otorga están la vigilancia de las normas de Ética Profesional, el mejoramiento de la Profesión y la ayuda mutua entre los asociados, como tal cada Colegio formulará sus propios estatutos.

El Decreto Supremo N°028-HC. promulgada el 26 de agosto, en su Capítulo I, determina la organización, fines y atribuciones de los Colegios de Contadores Públicos del País, donde manifiesta que en las capitales de Departamento donde ejerzan la actividad profesional 10 o más Contadores Públicos con Estatutos propios.

Después de la creación del Colegio de Contadores Públicos, en los 24 Departamentos del País y 01 en la Provincia Constitucional del Callao, se integró los 25 Colegios Profesionales, para crearse la Federación Nacional de Colegio de Contadores Públicos del Perú, para representar a la Profesión ante los órganos Nacionales e Internacionales para organizar los Congresos, con el propósito de analizar los avances técnicos y doctrinarios de la Profesión.

El Decreto Ley N°25892, que crea la Junta de Decanos de Colegio de Contadores Públicos del Perú, el 18 de noviembre de 1992, que reemplaza a la Federación Nacional de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Estas Instituciones constituidas han organizado 23 Congresos Nacionales de Contadores Públicos del Perú. Según en Estatuto de la Federación y la Junta de Decanos, que reemplazó a la Federación, desde el 18 de noviembre de 1992, cada dos años se organiza el Congreso Nacional de Contadores Públicos del Perú, se cuenta con reglamento propio y considera el acápite de los "Honores y Distinciones" en el reglamento se determina otorgar la máxima distinción al Contador por la organización del Congreso, es la de Contador Benemérito desde 1965 hasta la fecha.

### **2.2.2.3. Campos de Actuación del Contador Público**

Según Prieto (2011, p.23) manifiesta que el contador público ejerce su profesión de la siguiente manera:

- a) **Independiente.** Cuando ejercer en forma individual o asociado con otros colegas, instala un despacho abierto al público y contrata libremente sus trabajos, percibiendo la retribución correspondiente por medio de honorarios o bien cuando presta sus servicios en instituciones internacionales como socio.
- b) **Dependiente.** Cuando celebra un contrato de trabajo con una empresa para que desempeñe sus funciones como contralor, auditor interno, tesorero, etc. A cambio de una remuneración.

- c) **Docente.** Los conocimientos académicos y la experiencia profesional obtenida a través de años de servicio le permite incorporarse para la función docente de manera presencial o virtual compartir con los estudiantes en sus prácticas en diversas empresas.
- d) **Investigador.** En caso del Perú, existe escasas investigación en las especialidades de la profesión tan solo se da como complemento de tareas académicas y profesionales. A nivel mundial hay requerimiento para la investigación en distintos niveles y sectores. En tanto los contadores públicos se han integrado a las firmas multidisciplinarias para ser asesores de negocios integrales o áreas específicas.

#### **2.2.2.4. Contaduría Pública**

Según Romero (2001.p.43) señala que la Contaduría Pública “satisface una necesidad primordial de las organizaciones o entidades al proporcionar información financiera, que es la base de la toma acertada de las decisiones”.

Una de las ramas más importante de la contaduría pública es sin lugar a dudas la contabilidad financiera; es decir, el registro de las transacciones realizadas y otros eventos económicos que afectan la entidad, y la transformación de estos informes financieros que serán empleados en la toma de decisiones. Por lo tanto, el Contador Público juega un papel importantísimo como profesional encargado de llevar la contabilidad con un enfoque gerencial.

El Contador Público debe poseer una serie de características o requisitos que conforman el perfil profesional, lo que les permitirá forjarse una personalidad adecuada a los requisitos que impone esta profesión, ya que éste podrá desempeñarse en prácticamente cualquier empresa, organización o entidad, ya sea pública o privada, comercial, industrial o de servicios, en la que se requiera de información financiera.

La profesión contable se enfrenta a una serie de retos que impone el desarrollo social, político y económico de los países y del mundo en general,

caracterizados por una corriente globalizadora y de apertura a nivel internacional; por ello, es necesario que el estudiante entienda, comprenda y aprenda qué es, qué ha sido y qué será la profesión, para mantenerse actualizado y poder aportar soluciones y propuestas adecuadas a los problemas y necesidades de información de las empresas del siglo XXI, todo ello bajo la ética que rige su profesión.

#### **2.2.2.5. Formación Humanista del Contador**

El modelo de formación humanista, aplicable a la formación profesional, es aquel que se basa en la formación integral, abierta y sensible a las diferencias y con respeto a la autonomía de las personas. Por tanto, dada su concepción, no es posible excluirlo de la educación superior. En tanto formar profesionales competentes con capacidad de juicio moral y con sensibilidad social, implica formular y desarrollar una metodología que permita adquirir conocimientos y habilidades sobre temas propios de la disciplina y del saber humanista saberes que los egresados de la carrera universitaria emplearán en el ejercicio profesional al servicio de la sociedad, considerando además como finalidad, la expectativa y el bienestar personales.

Según, Patrón (2007,p.1),sostiene” La idea de humanidad evoca así, en su origen mismo, un sentimiento y una disposición a reconocernos como parte de una misma comunidad universal y a ver en cada otro ser humano un miembro de una misma especie que nos plantea exigencias morales, entre ellas precisamente la de ser reconocido y tratado como un igual “

Esto significa, que el modelo de la formación humana relacionado con la formación profesional consolida la formación integral, abierta y autónoma. Esta formación integral

Asimismo, Tubino (s/f: 1) manifiesta que” El desarrollo de un país, presupone e implica un tipo especial de educación al interior de la cual la formación humanista e interdisciplinaria ocupa un lugar central. El desarrollo humano debe ser entendido no solo como crecimiento económico, sino como desarrollo humano, es

decir, como desarrollo de capacidades y por ende de calidad de vida de la gente”. Por consiguiente, la formación humanista está comprometida con el desarrollo de las capacidades de las personas en su valoración como ser humano y va más allá de la capacitación para desempeñarse eficientemente en el mundo profesional o del trabajo, lo cual es una parte importante en el progreso de las personas. Sin embargo, el empleo inadecuado de los recursos y capacidades humanas, no asegura la felicidad, la mejora y la calidad de vida propia y de los demás. La esencia de una formación profesional es la educación especializada con profundo contenido humanista.

### **1. Formación Integral**

Respecto a la formación integral, Tubino (s/f:) define “La formación abarca, además de la educación de las capacidades intelectuales y de las habilidades instrumentales de las personas, la educación de sus sensibilidades y la formación ética del carácter, y dentro de esta, la educación para la ciudadanía. La formación ciudadana ocupa un lugar central en la formación integral, es lo que da sentido a la formación profesional”

De tal forma que el empleo no es un referente determinante de la formación, ya que nos formamos para la vida en general, con perspectiva competitiva que asegure al profesional contable el desempeño profesional y personal en el mercado laboral.

### **2. Formación por Competencias**

**Plan de Estudios:** Los tradicionales planes de estudios tienen una estructura curricular por cursos para la formación profesional centrado en la acumulación de conocimientos, de dominio conceptual centrado en la actuación del docente. En cambio, si lo que se pretende es una formación integral centrada en el aprendizaje (escenario 4), un plan de estudios debería ir más allá de un conjunto de cursos y contenidos. Debe

contemplar, por un lado, la exigencia del mercado laboral y, por otro, las recomendaciones de agentes vinculados a la profesión, en particular las de los organismos preocupados en establecer normas internacionales de formación del profesional contable

### **Perfil del egresado**

El egresado de Contabilidad debe basarse en competencias que ofrece el mercado laboral, resultado de evaluar las demandas del mundo profesional, del mundo del conocimiento, de la institución educativa y del país y de la sociedad, debe constituir el soporte de la formulación de un plan de estudios que atienda las:

**Competencias Generales:** vinculadas a la formación humanística demandada en el modelo educativo de la universidad y separadas en cuatro áreas: Comunicación, Investigación e Interpretación, Autoaprendizaje y Desempeño Laboral.

**Competencias Específicas:** relacionadas estrictamente a la profesión contable separadas en seis áreas: Contabilidad general, Auditoría, Tributación, Costos y Presupuestos, Finanzas y Visión empresarial.

**Programa Curricular:** debe estructurarse por las competencias desagregadas en descriptores e indicadores según algunos autores y por contenidos de tipo conceptual, procedimental y actitudinal, agrupados según niveles de complejidad y distribuidos temporalmente. Dependiendo de la estructura curricular adoptada, es posible organizar el plan de estudios en módulos o cursos, algunos de carácter obligatorio y otros de carácter electivo o en alguna otra forma conveniente a la disciplina y a la institución implicada.

#### **2.2.2.6. Competencias del Contador Público**

La ley N°13253, profesionalización del contador público, en su Artículo 3°, sostiene que sus competencias son:

a) Planificar, organizar, supervisar y dirigir la contabilidad general y de

costos de las actividades económico-comerciales desarrolladas por personas naturales y/o jurídicas del ámbito privado, público o mixto; y formular, autorizar y/o certificar los estados financieros correspondientes, incluidos los que se incorporen a las declaraciones juradas y otros para fines tributarios.

- b) Evaluar, asesorar y realizar consultoría en sistemas de contabilidad computarizada y de control, y otros relacionados con el ejercicio de la profesión contable.
- c) Realizar auditoría financiera, tributaria, exámenes especiales y otros inherentes a la profesión de contador público.
- d) Efectuar el peritaje contable en los procesos judiciales, administrativos y extrajudiciales.
- e) Certificar el registro literal de la documentación contable incluyendo las partidas o asientos contables de los libros o registros contables de las personas naturales y jurídicas.
- f) Formular valuaciones y tasaciones de naturaleza contable
- g) Ejercer la docencia contable en sus diversas especialidades en todos los niveles educativos respectivos, de acuerdo a ley.
- h) Ejercer la investigación científica sobre materias relacionadas a la contabilidad y a su ejercicio profesional.
- i) Otras relacionadas con la profesión contable y sus especializaciones.

#### **2.2.2.7. La Ética Profesional del Contador Público**

Al respecto, Prieto (2011), sostiene que “La ética profesional, es reconocida como la ciencia normativa que estudia los deberes y los derechos de los profesionales en el cumplimiento de sus actividades” (p.24).

A continuación, presenta los seis principios generales de conducta del contador público colegiado que figura en el código de la profesión.

1. Independencia. Debe tener la independencia intelectual y moral que garantice la objetividad de sus servicios.



2. Legalidad. Su actuación debe ser conforme al ordenamiento jurídico y a las normas corporativas existentes en el país.
3. Integridad. Debe ser honesto, leal, veraz y diligente en el desempeño de su función.
4. Confidencialidad. No debe divulgar la información confidencial que conozca en su trayecto profesional, porque debe someterse al secreto profesional.
5. Formación y perfeccionamiento. Es una obligación el perfeccionamiento profesional y la continua formación de sus conocimientos para garantizar la prestación de servicios de calidad en beneficio a sus usuarios.
6. Lealtad. Siempre debe mantener una actitud respetuosa, leal y solidaria con sus colegas y evitar conflictos en sus relaciones profesionales.

Según Altuve, (1998), todas las profesiones son hechos voluntarios y conscientes de diligencias y responsabilidad laboral, que colocan a determinados individuos, frente a la posibilidad de insumir información, que luego es procesada para su beneficio espiritual y material, para servir con honestidad y de manera ética al compuesto social del que es parte en un momento y espacio determinado. De acuerdo a esta definición, la Ética profesional es una parte de la ética general, que estudia los deberes de los profesionales, y establece a través de normas o reglas de conducta, el orden necesario para satisfacer el bien común, ya que los profesionales cumplen misiones importantes dentro de la sociedad. Su aplicación busca forjar el camino que conduzca a la formación de profesionales honestos dignos de confianza.

Así mismo, Mendoza (1999,p.25) manifiesta que “la ética profesional es la ética en sí, aplicada al ejercicio profesional y comprende los principios de la actuación moral de sus miembros, en las circunstancias peculiares que sus deberes profesionales los colocan”; de la misma forma comenta, que la ética profesional para los contadores públicos encierra una serie de principios morales, establecidos a fin de regir la relación entre colegas, clientes y público en general, principios que los define como un grupo profesional de la

sociedad distinto a una empresa comercial o un negocio.

La aplicación de la ética en el ejercicio del Contador Público se rige por encumbrados conceptos morales propiciados todos por reñidas actividades con los laudables principios que ha inspirado. Lo que conlleva a una profunda reflexión sobre la conducta moral del profesional de la contaduría pública, quien según Mendoza, E.(1999) “debe cimentar su reputación en la honestidad, laboriosidad y capacidad profesional, y no en el mercantilismo, ni expansionismo sin escrúpulos”(p.26)

Al respecto, Mendoza (1999) expone que los profesionales de la herencia contable en particular, toman decisiones e inducen a otros tomarlas, por lo que la información que producen deben reunir características de veracidad, oportunidad, objetividad, confiabilidad, verificabilidad y otras que requieren de un profesional que conduzca su servicio bajo la guía de virtudes morales como la prudencia, la justicia, la fortaleza y la templanza. Confirma, que los contadores públicos que se alejen de los códigos de conducta y ética profesional, exponen no únicamente su prestigio sino el servicio a la comunidad, además de comprometer el futuro de la profesión. (Pp.26-27)

#### **2.2.2.8. Códigos de Ética Profesional**

La Federación Internacional de Contadores (I.F.AC) considera que debido a las diferencias nacionales de cultura, idioma, sistemas legales y sociales, la tarea de preparar los requerimientos éticos detallados corresponde principalmente a los organismos miembros en cada país involucrado, como así también la responsabilidad de implementar y aplicar tales requerimientos.

La I.F.AC reconociendo las responsabilidades de la profesión contable como tal, y considerando su propio rol de ser quien brinde una orientación, fomente la continuidad de los esfuerzos y promueva la armonización, a juzgado esencial establecer un Código De Ética

Internacional Para los Contadores Profesionales que sea la base sobre la cual se deben crear en cada país los requerimientos éticos (códigos de ética, reglas detalladas, guías, estándares de conducta, etc. ) para los contadores profesionales.

Este Código de Ética intenta servir como modelo sobre el cual basar la orientación de la ética nacional. El mismo establece estándares de conducta para los contadores profesionales y establece principios fundamentales que deben ser observados por los mismos a fin de lograr objetivos comunes.

#### **OBJETIVOS:**

El Código reconoce que los objetivos de la profesión contable son trabajar con los altos estándares de profesionalismo para alcanzar los más altos niveles de calidad. Esos objetivos requieren que se satisfaga cuatro necesidades básicas:

- a. **Credibilidad:** En toda la sociedad hay una necesidad de creer en la información y en los sistemas relacionados
- b. **Profesionalismo:** Los individuos necesitan ser claramente identificados por los clientes, empleadores y otras partes interesadas, como personas profesionales en el campo contable
- c. **Calidad de servicios:** Hay una necesidad de asegurarse que todos los servicios obtenidos de parte de un profesional contable son llevados a cabo de acuerdo con los más altos estándares de gestión
- d. **Confidencialidad:** Los usuarios de los servicios de los contadores profesionales deben poder confiar de que existe un ámbito de ética profesional que rige la provisión de esos servicios.

#### **2.2.2.9. Principios Fundamentales del Contador**

Para el cumplimiento de los objetivos de la profesión contable, deben reunir los siguientes pre-requisitos o principios fundamentales:

- a) **Integridad:** Un contador profesional debe ser sincero y honesto al ejecutar sus servicios profesionales

- b) **Objetividad:** Un contador profesional debe ser justo y no debe permitir prejuicios o desvíos, conflicto de intereses o influencia de terceros que le hagan perder la objetividad
- c) **Competencia profesional y debido cuidado:** Un contador profesional debe ejecutar sus servicios con debido cuidado, competencia y diligencia, que tiene el deber permanente de mantener su conocimiento y técnica profesional al nivel requerido para asegurar que un cliente o empleador recibe la ventaja de un servicio profesional competente basado en desarrollo actualizados en cuanto a prácticas legislación y técnica
- d) **Confidencialidad:** Un contador debe respetar la confidencialidad de la información requerida durante la ejecución de sus servicios profesionales y no debe usar o difundir ninguna información sin la apropiada y específica autorización, a menos que exista un derecho o deber legal o profesional de difundirlo.
- e) **Comportamiento profesional:** Se debe actuar de manera consistente con la buena reputación de la profesión y abstenerse de cualquier conducta que podría desacreditar a la misma. Dicha obligación requiere que los organismos miembros de la I.F.AC consideren, cuando desarrollan los requerimientos éticos, la responsabilidad de un contador profesional hacia los clientes, los terceros, los otros miembros de la profesión contable, el staff, los empleadores y el público en general.
- f) **Estándares técnicos:** Un contador profesional debe llevar a cabo sus servicios en concordancia con los estándares técnicos y profesionales

#### **2.2.2.10. Desempeño Laboral**

Werther y Davis (1999, p. 23) considera el desempeño laboral de todo trabajador como el producto de su comportamiento ante el contenido de su cargo, sus actividades o inactividades y sus funciones. De este modo,

el desempeño laboral es una variable ubicada en relación con los resultados logrados en la realización del proceso administrativo, como fruto de la planificación, organización, control, ejecución, supervisión y evaluación de las actividades Laborales.

A un a lo antes señalado, se puede plantear, que el desempeño laboral es una capacidad real para llevar a cabo con éxito una actividad laboral totalmente identificada. No es una probabilidad de éxito en lo referente a la ejecución del trabajo, es la capacidad real, comprobada, de la labor. En ese mismo orden de ideas, Likert (citado por Chiavenato, 2003, p.583) en el desempeño laboral el punto fundamental es “lograr que las personas sean animadas a planear y evaluar su propia contribución a los objetivos empresariales o institucionales, así asumir mayores responsabilidades”

#### **2.2.2.11. Fines del Colegio de Contadores Públicos**

Según Calderón (2009, p.14) expone, que los colegios de contadores públicos son instituciones autónomas con personería de derecho público interno, ha sido creada por la Ley N°13253. El **Artículo 5°** refiere sobre el colegio de contadores públicos: naturaleza y fines. Su decano es integrante de la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú creada por Decreto Ley N° 25892, que tienen su sede en la capital de cada departamento (Región) del país, cuyos **FINES** son los siguientes:

- a) Velar por el prestigio, desarrollo y competencias de la profesión.
- b) Fomentar el estudio, la actualización, capacitación permanente y la especialización de sus miembros.
- c) Cautelar el ejercicio profesional y su defensa, dentro de estrictos criterios éticos y legales denunciando el ejercicio ilegal de la profesión.
- d) Velar por el respeto y cumplimiento de las normas de ética profesional.
- e) Promover la investigación relacionada con la profesión contable.
- f) Promover el espíritu de solidaridad y las acciones orientadas a la

previsión social que procuren el bienestar de sus miembros colegiados y de sus familias.

- g) Promover la vinculación entre sus miembros y el establecimiento de relaciones interinstitucionales permanentes con los Colegios de Contadores Públicos Departamentales, así como con los demás Colegios Profesionales del país y/o equivalentes de otros países.
- h) Prestar asesoramiento a los organismos públicos, cuando les sean requeridos formalmente.
- i) Brindar orientación profesional mediante campañas coordinadas con los organismos competentes del Estado.
- j) Otros establecidos en su estatuto, dentro del marco de la Constitución y la ley.

## **2.3 Hipótesis**

### **2.3.1. Hipótesis General**

El conocimiento de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con el Desempeño de los Contadores Públicos en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014

### **2.3.2. Hipótesis Específicas**

- a) El conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con el Desempeño Profesional del Contador Público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.
- b) El conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con la Conducta Profesional del Contador en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.
- c) El conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones del contador público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.

## 2.4 Definición de términos

**Las Normas Internacionales de Contabilidad/Normas Internacionales de Información Financiera (NIC/NIIF):** son un conjunto de estándares e interpretaciones de carácter técnico, aprobados y emitidos por el Consejo de Internacionales de Contabilidad (IASB), en los cuales se establecen los criterios, para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consigna en los estados financieros de propósito general.

**Desempeño:** Implica el cumplimiento efectivo de las actividades y funciones inherentes a un cargo, un trabajo.

**Contador:** Un contador es un profesional encargado de registrar los diversos estados económicos de una empresa. Esta actividad implica tomar nota de la adquisición de derechos, obligaciones, bienes. El contador es el individuo que se forma en la práctica de esta técnica y que tiene el rol de rubricar con su firma los estados contables de la empresa ante el fisco.

**Desempeño Profesional:** El Contador Público es un profesional universitario experto en Contabilidad, Auditoría, Sistemas de Procesamiento de Información, Contraloría y Finanzas, con capacidad para diseñar y preparar técnicamente todo tipo de información financiero. Según Ruiz (2004) en el Diccionario de Términos Contables, sostiene que el Contador Público y Auditor es: “El profesional egresado de la facultad de ciencias económicas de una Universidad, en el grado de Licenciado con el título de Contador Público y Auditor. Su campo de acción es sumamente amplio ya que tiene que prestar su colaboración en todo lo que se relacione con la contabilidad y auditoría”

**El desempeño Laboral:** Es la forma en que los empleados realizan su trabajo. Éste se evalúa durante las revisiones de su rendimiento, mediante las cuales un empleador tiene en cuenta los factores como la capacidad de liderazgo, la gestión del tiempo, las habilidades organizativas y la productividad para analizar cada empleado de forma individual.

**La profesión:** Deriva del latín *professio*, es la acción o efecto de profesar (ejercer un oficio, una ciencia o un arte). La profesión, es el empleo o trabajo que alguien ejerce y por el que recibe una retribución económica.

**Profesional:** es quien ejerce una profesión (un empleo o trabajo que requiere de conocimientos formales y especializados). Para convertirse en profesional, una persona debe cursar estudios (por lo general, terciarios o universitarios) y contar con un diploma o título que avale los conocimientos adquiridos y la idoneidad para el ejercicio de la profesión.

**Perfil:** Conjunto de cualidades o rasgos característicos de una persona o de una cosa. Fig. Miramientos, consideraciones en el proceder o en las relaciones sociales

El **perfil de egreso** del estudiante de Contabilidad basado en competencias, resultado de evaluar las demandas del mundo profesional, del mundo del conocimiento, de la institución educativa y del país y de la sociedad, debe constituir el soporte de la formulación de un plan de estudios. Estas competencias pueden agruparse de diversas maneras

**Deberes:** Es el sentido de responsabilidad que nos obliga a proceder dentro de determinados preceptos ya establecidos. Este constituye una obligada norma de comportamiento que nos impone y la cual no podemos eludir. Según Mendoza (1984,p.119) “todo profesional para poder ser considerado y respetado dentro del conglomerado, como un representativo dentro de su carrera, está comprometido a cumplir sus deberes como profesional”.

## 2.5 Identificación de Variables

Variable Independiente: Conocimiento de la Norma Internacional de Información Financiera

Variable Dependiente : Desempeño Profesional de los Contadores



## 2.6 Definición operativa de variables e indicadores

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores
Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	son un conjunto de estándares e interpretaciones de carácter técnico, aprobados y emitidos por el Consejo de Internacionales de Contabilidad (IASB), en los cuales se establecen los criterios, para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consigna en los estados financieros de propósito general	Política.  Procedimientos.  Financiero	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estandarización de Normas Contables</li> <li>- Toma de decisiones económicas</li> <li>- Adopción y aplicación de información contable</li> <li>- Preparación y presentación de información financiera</li> <li>- Balance general</li> <li>- Estado de resultados</li> </ul>

<p>Desempeño Profesional del Contador Público</p>	<p>El Contador Público es un profesional universitario experto en Contabilidad, Auditoría, Sistemas de Procesamiento de Información, Contraloría y Finanzas, con capacidad para diseñar y preparar técnicamente todo tipo de información financiero. Según Ruiz, A.(2004) en el Diccionario de Términos Contables, sostiene que el Contador Público y Auditor es: “El profesional egresado de la facultad de ciencias económicas de una Universidad, en el grado de Licenciado con el título de Contador Público y Auditor. Su campo de acción es sumamente amplio ya que tiene que prestar su colaboración en todo lo que se relacione con la contabilidad y auditoría”</p>	<p>Servicios Profesionales</p> <p>Conducta Profesional</p> <p>Cumplimiento de Obligaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Preparación técnica</li> <li>- Preparación Académica</li> <li>- Solidaridad</li> <li>- Ética Profesional</li> <li>- Actuación Profesional</li> <li>- Ética empresarial</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Laboriosidad</li> <li>- Respeto mutuo</li> </ul>
---	--	--	--

Fuente: Elaboración propia

### Operacionalización de variables

Tabla 1.

*Variable Conocimiento de la Normas Internacional de Información Financiera*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel	Intervalos
Político		7	Bajo	7 -13
			Medio	14 -20
			Alto	21 -28
Procedimientos		7	Bajo	7 -13
			Medio	14 -20
			Alto	21 -28
Financiero		7	Bajo	7 -13
			Medio	14 -20
			Alto	21 -28
Normas Internacional de información Financiera		21	Bajo	20 -39
			Medio	40 -59
			Alto	60 -80

Tabla 2:

*Variable Desempeño del contador público*

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel	Intervalos
Servicio profesional		7	Deficiente	7 -13
			Aceptable	14 -20
			Eficiente	21 -28
Conducta profesional		7	Deficiente	7 -13
			Aceptable	14 -20
			Eficiente	21 -28
Cumplimiento de obligaciones		7	Deficiente	7 -13
			Aceptable	14 -20
			Eficiente	21 -28
Desempeño del contador público		21	Deficiente	20 -39
			Aceptable	40 -59
			Eficiente	60 -80

## **CAPÍTULO III: Metodología de la investigación**

### **3.1 Ámbito del Estudio**

La investigación se realizó en las empresas comerciales de abarrotes, ubicadas en la ciudad de Huaraz.

### **3.2 Tipo de Investigación**

La investigación en mención es Descriptiva-Explicativa, al respecto, Mejía (2005, p.30) manifiesta, “es hallar correspondencia de una variable con otra, para conocer su efecto”

### **3.3 Nivel de Investigación**

La investigación es de nivel descriptiva-correlacional, por cuanto se describe la relación existente entre la NIIF y el desempeño del Contador Público.

### **3.4 Método de Investigación**

En esta investigación se utilizó el método o enfoque cuantitativo porque es secuencial y probatorio ya que emplea un riguroso conjunto de procesos. Según Hernández (2010) este enfoque usa la recopilación de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (p. 4). Además en otra definición es objetiva - deductiva, a que hace uso de estadística inferencial y busca tener el control de las variables estudiadas para poder llegar a realizar generalizaciones a partir de los hallazgos. (Bonilla y Rodríguez 2005).

### **3.5 Diseño de Investigación**

Siendo el presente estudio una investigación no experimental, transeccional el diseño se clasificará como correlacional. Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) este tipo de diseño describe la relación entre dos o más categorías, conceptos o variables en un momento determinado (p.154).

En este caso corresponden a las dos variables Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera y Desempeño Profesional del Contador Público (x,y) finalmente hace mención a la posible relación que existe entre las dos variables estudiadas.

### 3.6 Población, Muestra y Muestreo

#### 3.6.1. Población

Según Chávez (1994, p.166) sostiene que “la población de un estudio es el universo de la investigación, sobre el cual se pretende generalizar los resultados; está constituida por características y estratos que les permite distinguir los sujetos, unos de otros”.

La población de estudio estuvo constituida por 210 personas, entre gerentes, personal administrativos, proveedores, clientes y asistentes contables.

**TABLA 1**

*Población del estudio*

<b>N</b>	<b>Cargos</b>	<b>Subpoblación</b>
1	Gerentes	30
2	Personal Administrativos	50
3	Clientes	60
4	Proveedores	40
5	Asistentes contables	30
	<b>TOTAL</b>	<b>210</b>

**Fuente:** Cámara de Comercio 2014

#### 3.6.2. Muestra.

Según Chávez (1994, p.167) detalla que “la muestra es una porción representativa de la población que permite generalizar sobre ésta, los resultados de una investigación; su propósito básico es extraer información

que resulta imposible estudiar en la población porque esta incluye en la totalidad”.

La muestra probabilística estratificada estuvo constituida por 135 personas.

Se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 pq \cdot N}{E^2 (N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

<b>n</b> =	?	<i>Muestra</i>
<b>Z</b> =	1,96	<i>nivel de confianza, 95%: 2= 47.5%: 100 = 0,475</i>
<b>p</b> =	0,5	<i>probabilidad de éxito: 50%: 100= 0,5</i>
<b>q</b> =	0,5	<i>probabilidad de fracaso: 50%: 100= 0,5</i>
<b>E</b> =	0,05	<i>nivel de error, 05%: 100= 0,05</i>
		<i>Población</i>
<b>N</b> =	210	

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)(210)}{(0.05)^2 (210 - 1) + (1.96)^2 (0.5) (0.5)}$$

$$n = 135$$

Para calcular los estratos se aplicó la siguiente fórmula:

$$Fh = \frac{n}{N} (Nh)$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

N = Tamaño de la población.

Nh= subpoblación o grupo

**TABLA 2**

*Distribución de la muestra*

<b>N</b>	<b>Cargos</b>	<b>Subpoblación</b>	<b>Fh</b>	<b>Muestra Estratificada</b>
1	Gerentes	30	0,647619048	19
2	Personal Administrativos	50	0,647619048	32
3	Clientes	60	0,647619048	39
4	Proveedores	40	0,647619048	26
5	Asistentes contables	30	0,647619048	19
	<b>TOTAL</b>	<b>210</b>		<b>135</b>

### 3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

#### 3.7.1. Técnicas:

**Entrevistas.-** Esta técnica se empleó con los Contadores Públicos en función de directores de empresas, gerentes, personal administrativo y asistentes contables, con el fin de recabar información sobre la investigación.

**Encuestas.-** Se empleó con los Contadores Públicos que realizan función de directores de empresas, gerentes, personal administrativo y asistentes contables, por otra parte también fue dirigido a los clientes y proveedores con el fin de recabar información sobre la investigación.

**Análisis documental.-** Se utilizara esta técnica para analizar las normas, leyes, constitución, reglamentos información bibliográfica y otros aspectos relacionados con la investigación.

Así mismo el **método** que se utilizo es el **escalamiento Likert**, psicométrica o sumaria y que al responderlo, se especifica el nivel de acuerdo o desacuerdo con una declaración (elemento, ítem o reactivo o pregunta).

#### 3.7.2. Instrumentos:

##### **Escala para la correlación de Spearman (según Dr. José Supo)**

0.00 a 0.19	Muy baja correlación
0.20 a 0.39	Baja correlación
0.40 a 0.59	Moderada
0.60 a 0.79	Buena
0.80 a 1.00	Muy buena



**Guía de entrevista:** Sirvió como hoja de ruta para el desarrollo de la entrevista dirigido a los Contadores Públicos en función de directores de empresas, gerentes de empresas, personal administrativo y asistentes.

**Cuestionario estructurado.** Dirigido a los Contadores Públicos que realizan función de directores de empresas, gerentes de empresas, personal administrativo y asistentes contables, también fue dirigido a los clientes y proveedores.

**Guía de análisis documental:** Este instrumento permite registrar la información de normas, libros, revistas, Internet y otras fuentes.

### **3.8. Procedimiento de Recolección de Datos**

El procesamiento de la información consiste en desarrollar una estadística descriptiva e inferencial con el fin de establecer cómo los datos cumplen o no, con los objetivos de la investigación.

#### **a. Descriptiva**

Permitirá recopilar, clasificar, analizar e interpretar los datos de los ítems referidos en los cuestionarios aplicados entre gerentes, personal administrativo, proveedores, clientes y asistentes contables que constituyeron la muestra de población. Se empleará las medidas de tendencia central y de dispersión.

Luego de la recolección de datos, se procederá al procesamiento de la información, con la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos, se utilizó para ello el SPSS (programa informático Statistical Package for Social Sciences versión 15.0 en español), para hallar resultados de la aplicación de los cuestionarios

- Medidas de tendencia central
- Medida aritmética
- Análisis descriptivo por variables y dimensiones con tablas de frecuencias y gráficos.

## b. Inferencial

Proporcionará la teoría necesaria para inferir o estimar la generalización o toma de decisiones sobre la base de la información parcial mediante técnicas descriptivas. Se someterá a prueba:

- La Hipótesis Central
- La Hipótesis específicas
- Análisis de los cuadros de doble entrada

Se aplicara la fórmula del **Chi- Cuadrado** que permite contrastar la hipótesis de independencia, la cual será analizada e interpretada.

$$x^2 = \sum \frac{(O - E)^2}{E}$$

Para probar nuestras hipótesis de trabajo, vamos a trabajar con las **TABLAS DE CONTINGENCIA** o de doble entrada y conocer si las variables cualitativas categóricas involucradas tienen relación o son independientes entre sí.

La prueba **Chi cuadrado** sobre dos variables cualitativas categóricas presenta una clasificación cruzada, se podría estar interesado en probar la hipótesis nula de que no existe relación entre ambas variables, conduciendo entonces a una **prueba de independencia Chi cuadrado**.

Se hallará el **Coefficiente de correlación de Spearman**,  $\rho$  (ro) que es una medida para calcular de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas.

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

### **3.9 Técnicas de Procedimientos y Análisis de Datos**

Según Chávez (1994) tomando como referente la estadística descriptiva “se utiliza en la distribución de frecuencia y porcentaje para expresar una visión general del conjunto de datos obtenidos por la aplicación del Instrumento”, esto significa realizar el análisis estadístico de los datos obtenidos. Además para la presentación de los datos se utilizará una técnica gráfica, al respecto según Balestrini, M. (2002, p.53) refiere que “estas técnicas están relacionadas con cuadros estadísticos o ilustraciones como lo son: diagramas circulares, de barras horizontales o de sectores; gráficos de barras, entre otros”, con el propósito de obtener una mejor interpretación de los resultados

### **3.10. MÉTODO DE ANÁLISIS DE DATOS:**

El procesamiento de la información consiste en desarrollar una estadística descriptiva e inferencial con el fin de establecer cómo los datos cumplen o no, con los objetivos de la investigación.

#### **c. Descriptiva**

Permitirá recopilar, clasificar, analizar e interpretar los datos de los ítems referidos en los cuestionarios aplicados entre gerentes, personal administrativo, proveedores, clientes y asistentes contables que constituyeron la muestra de población. Se empleará las medidas de tendencia central y de dispersión.

Luego de la recolección de datos, se procedió al procesamiento de la información, con la elaboración de cuadros y gráficos estadísticos, se utilizó para ello el SPSS (programa informático Statistical Package for Social Sciences versión 21.0 en español), para hallar resultados de la aplicación de los cuestionarios

- Medidas de tendencia central
- Medida aritmética
- Análisis descriptivo por variables y dimensiones con tablas de frecuencias y gráficos.

**d. Inferencial**

Proporcionará la teoría necesaria para inferir o estimar la generalización o toma de decisiones sobre la base de la información parcial mediante técnicas descriptivas. Se someterá a prueba:

- La Hipótesis Central
- La Hipótesis específicas

Se hallará el **Coefficiente de correlación de Spearman**,  $\rho$  (ro) que es una medida para calcular de la correlación (la asociación o interdependencia) entre dos variables aleatorias continuas.

$$\rho = 1 - \frac{6 \sum D^2}{N(N^2 - 1)}$$

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

### 4.1. Descripción de los resultados

#### 4.1.1. Descripción de las variables

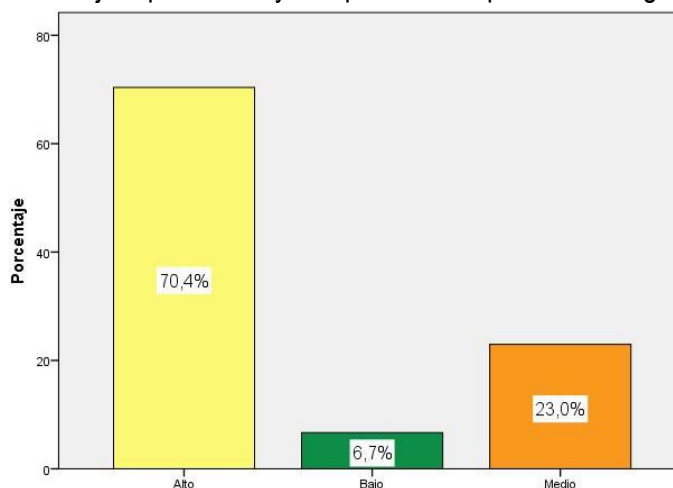
##### 1) Descripción de la variable Conocimiento de las Normas internacionales de información financiera

Tabla 3

Conocimiento de las Normas Internaciones de Información Financiera					
		frecuencia	porcentaje	porcentaje valido	porcentaje acumulado
validos	Alto	95	70,4	70,4	70,
	Bajo	9	6,7	6,7	77,0
	Medio	31	23,0	23,0	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

**Fuente:** Cuestionario aplicado a gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 1.** Normas internacionales de Información Financiera

De la figura 1, un 70,4% de los gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014, alcanzaron un nivel alto en la

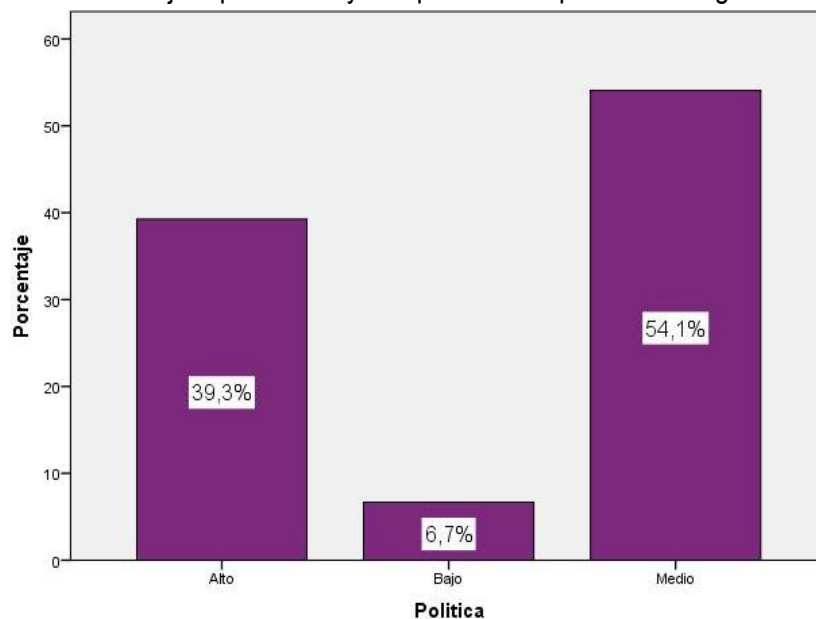
aplicación de las normas internacional de información financiera, un 23,0% lograron un nivel medio y un 6,7% muestran un nivel bajo.

**Tabla 4**

<b>Política</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	53	39,3	39,3	39,3
	Bajo	9	6,7	6,7	45,9
	Medio	73	54,1	54,1	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

**Fuente:** Cuestionario aplicado a gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 2.** Política

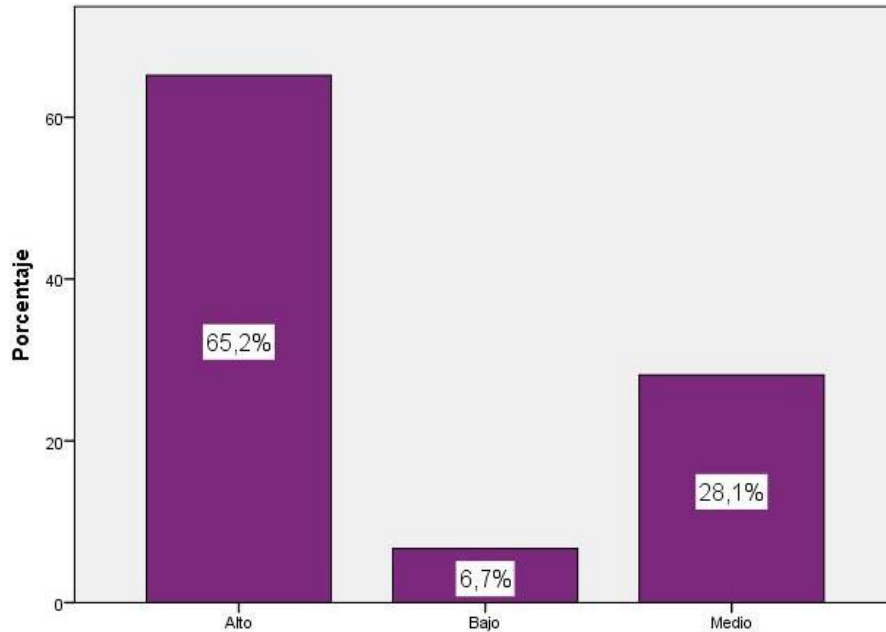
De la figura 2, un 54,1% de los gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014, alcanzaron un nivel medio en la dimensión política dentro de las normas internacional de información financiera, un 39,3% lograron un nivel alto y un 6,7% muestran un nivel bajo.

**Tabla 5**

<b>Procedimientos</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	88	65,2	65,2	65,2
	Bajo	9	6,7	6,7	71,9
	Medio	38	28,1	28,1	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

**Fuente:** Cuestionario aplicado a gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables Huaraz-2014

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 3.** Procedimientos

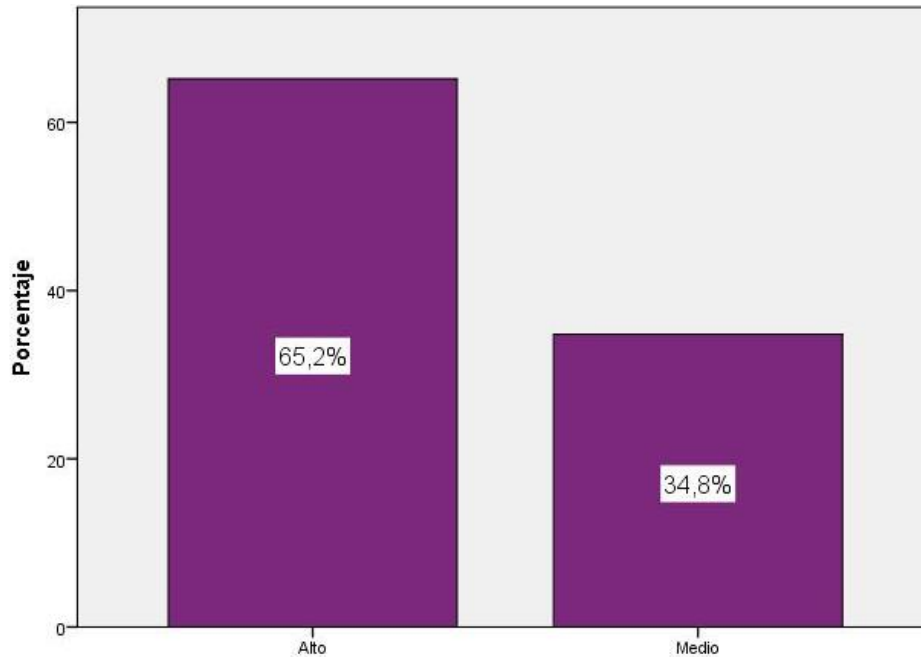
De la figura 3, un 65,2% de los gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014, alcanzaron un nivel alto en la dimensión procedimientos dentro de las normas internacional de información financiera, un 28,1% lograron un nivel medio y un 6,7% muestran un nivel bajo.

**Tabla 6**

<b>Financiero</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Alto	88	65,2	65,2	65,2
	Medio	47	34,8	34,8	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

**Fuente:** Cuestionario aplicado a gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 4.** Financiero

De la figura 4, un 65,2% de los gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014, alcanzaron un nivel alto en la dimensión financiera dentro de las normas internacional de información financiera y un 34,8% muestran un nivel medio



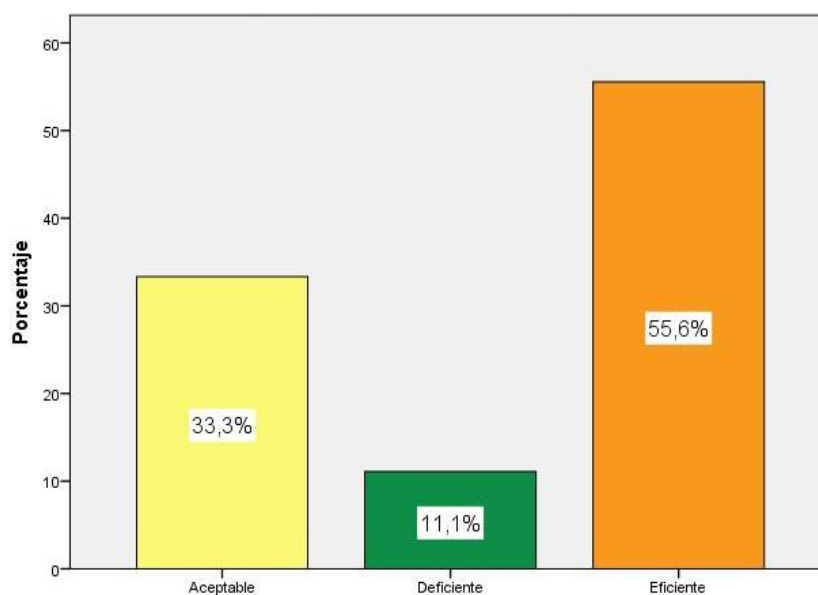
## 2) Descripción del variable desempeño profesional del contador publico

Tabla 7

Desempeño profesional del contador público					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aceptable	45	33,3	33,3	33,3
	Deficiente	15	11,1	11,1	44,4
	Eficiente	75	55,6	55,6	100,0
Total		135	100,0	100,0	

**Fuente:** Cuestionario aplicado a gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 5.** Desempeño profesional del contador público

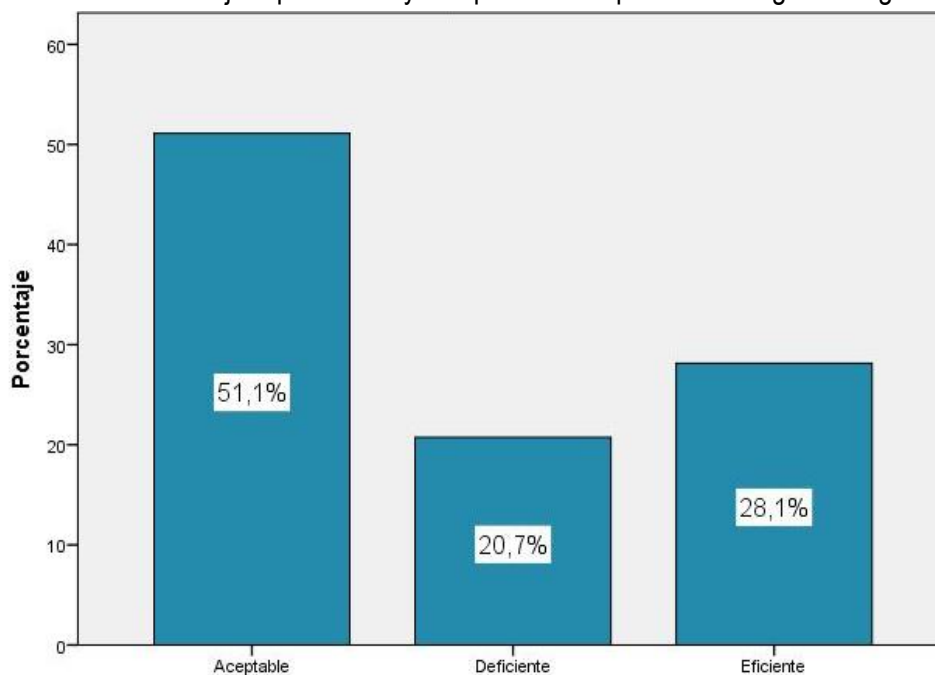
De la figura 5, un 55,6% de los gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014, afirman que el desempeño profesional del contador público es de un nivel eficiente, un 33,3% muestran que tienen un nivel aceptable y un 11,1% que alcanzaron un nivel deficiente.

**Tabla 8**

<b>Servicios profesionales</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aceptable	69	51,1	51,1	51,1
	Deficiente	28	20,7	20,7	71,9
	Eficiente	38	28,1	28,1	100,0
Total		135	100,0	100,0	

**Fuente:** Cuestionario aplicado a gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 6.** Servicios profesionales

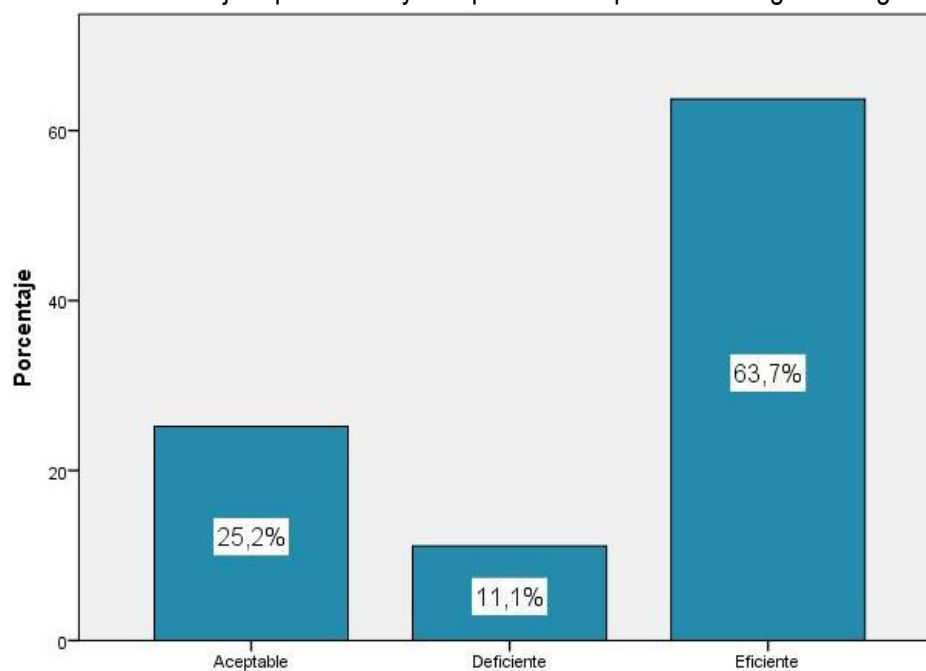
De la figura 6, un 51,1% de los gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014, afirman que los servicios profesionales del contador público es de un nivel aceptable, un 28,1% muestran que tienen un nivel eficiente y un 20,7% que alcanzaron un nivel deficiente.

**Tabla 9**

<b>Conducta profesional</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aceptable	34	25,2	25,2	25,2
	Deficiente	15	11,1	11,1	36,3
	Eficiente	86	63,7	63,7	100,0
Total		135	100,0	100,0	

**Fuente:** Cuestionario aplicado a gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 7.** Conducta profesional

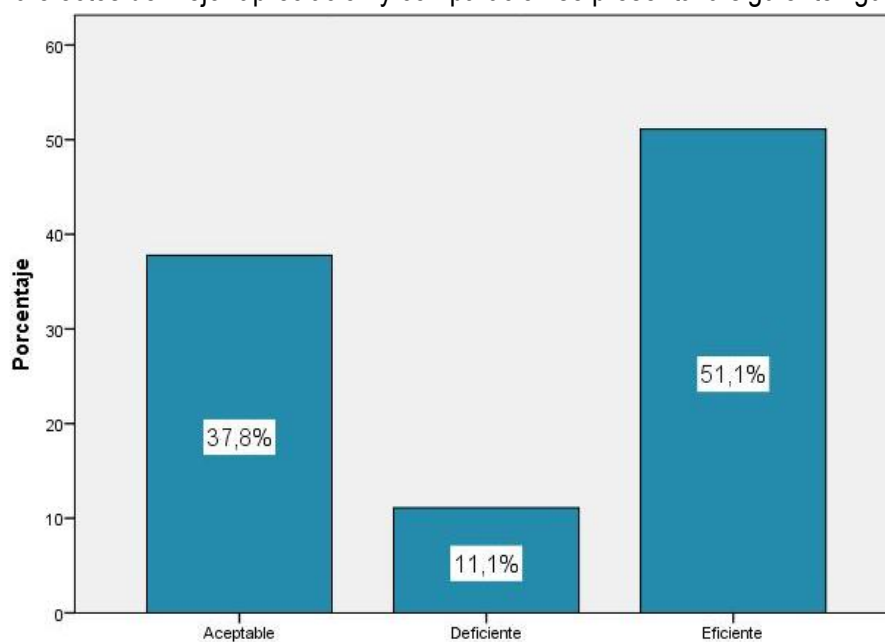
De la figura 7, un 63,7% de los gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz - 2014, afirman que la conducta profesional del contador público es de un nivel eficiente, un 25,2% muestran que tienen un nivel aceptable y un 11,1% que alcanzaron un nivel deficiente.

**Tabla 10**

<b>Cumplimiento de obligaciones</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Aceptable	51	37,8	37,8	37,8
	Deficiente	15	11,1	11,1	48,9
	Eficiente	69	51,1	51,1	100,0
	Total	135	100,0	100,0	

**Fuente:** Cuestionario aplicado a gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz-2014

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 8.** Cumplimiento de obligaciones

De la figura 8, un 51,1% de los gerentes, personal administrativos, clientes, proveedores y asistentes contables. Huaraz - 2014, afirman que el cumplimiento de las obligaciones del contador público es de un nivel eficiente, un 37,8% muestran que tienen un nivel aceptable y un 11,1% que alcanzaron un nivel deficiente.

#### 4.1.2. Prueba de Normalidad de Kolmogorov – Smirnov

La siguiente tabla presenta los resultados de la prueba de bondad de ajuste de Kolmogorov – Smirnov (K-S). Se observa que las variables y no se aproximan a una distribución normal ( $p < 0.05$ ). En este caso debido a que se determinaran correlaciones entre variables y dimensiones, la prueba estadística a usarse deberá ser no paramétrica: Prueba de Correlación de Spearman.

**Tabla 11**

*Resultados de la prueba de bondad de ajuste Kolmogorov – Smirnov*

Variables y dimensiones	Kolmogorov-Smirnov <sup>a</sup>		
	Estadístico	Gl	Sig.
Política	,155	135	,000
Procedimientos	,203	135	,000
Financiero	,194	135	,000
Normas Internacionales de Información Financiera	,206	135	,000
Servicios profesionales	,163	135	,000
Conducta profesional	,176	135	,000
Cumplimiento de obligaciones	,174	135	,000
Desempeño profesional del contador público	,179	135	,000

### 4.1.3. De las Hipótesis

#### Hipótesis General

Hipótesis nula  $H_0$ : El conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con el Desempeño de los Contadores Públicos que laboran en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014.

Hipótesis Alternativa  $H_a$ : El conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no se relaciona significativamente con el Desempeño de los Contadores Públicos que laboran en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014..

**Tabla 12**

*Relación entre el conocimiento de las normas internacionales de información financiera y el desempeño profesional del contador público.*

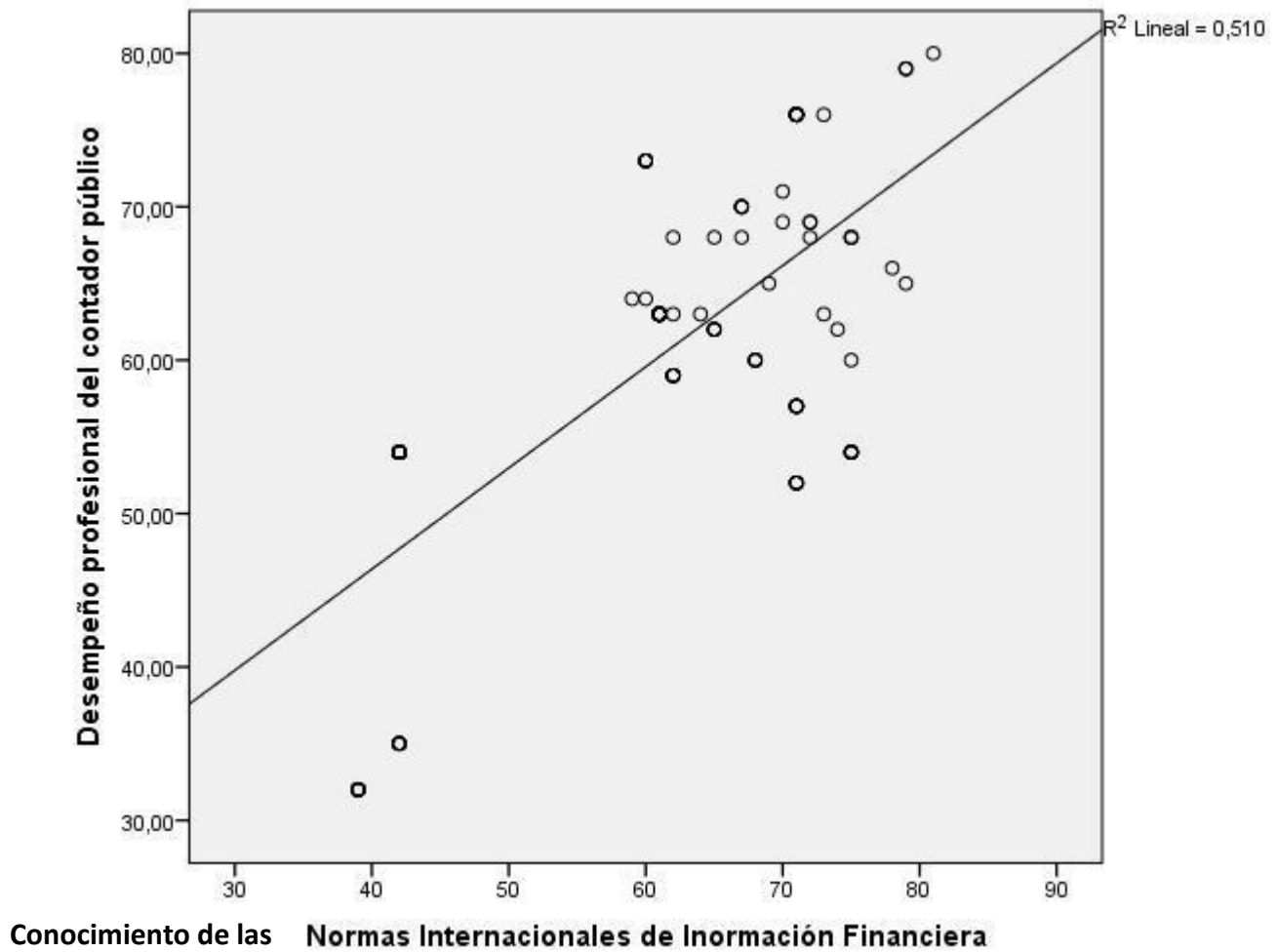
<b>Correlaciones</b>				
			Normas Internacionales de Información Financiera	Desempeño profesional del contador público
Rho de Spearman	Normas Internacionales de Información Financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,582**
		Sig. (bilateral)		,000
		N	135	135
	Desempeño profesional del contador público	Coeficiente de correlación	,582**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	
		N	135	135

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 12 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r= 0.582$ , con una  $p=0.000(p<.05)$  con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación entre el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Desempeño de los Contadores Públicos que laboran en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **moderada**.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 9.** Conocimiento de las Normas internacional de información financiera y desempeño profesional

### Hipótesis Específica 1

Hipótesis nula **H<sub>0</sub>**: el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con los servicios profesionales del Contador Público que laboran en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.

Hipótesis Alternativa **H<sub>1</sub>**: el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no se relaciona significativamente con los servicios profesionales del Contador Público que laboran en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.

**Tabla 13**

*Relación entre el conocimiento de las normas internacionales de información financiera y los servicios profesionales del contador público.*

<b>Correlaciones</b>				
		Normas Internacionales de Información Financiera		
		Servicios profesionales		
Rho de Spearman	Normas Internacionales de Información Financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,481**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	135	135
	Servicios profesionales	Coeficiente de correlación	,481**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	135	135

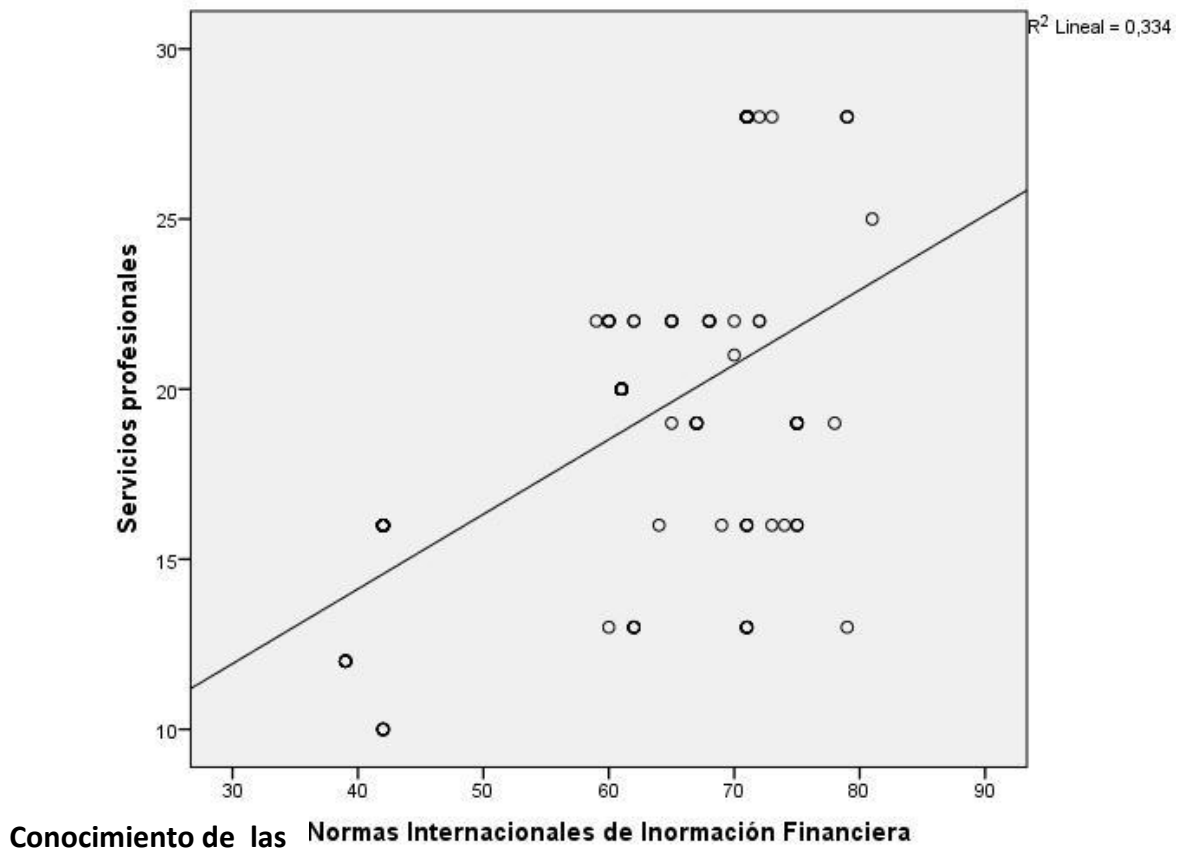
\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 13 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r = 0.481$ , con una  $p = 0.000$  ( $p < 0.05$ ) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación significativa entre el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los servicios profesionales del Contador Público que laboran en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.



Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **moderada**.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 10.** Conocimiento de las Normas internacionales de información financiera y servicios profesionales

## Hipótesis Específica 2

Hipótesis nula **H<sub>0</sub>**: El conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con la Conducta Profesional del Contador que laboran en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.

Hipótesis Alternativa **H<sub>2</sub>**: El conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no se relaciona significativamente con la Conducta Profesional del Contador que laboran en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.

**Tabla 14**

*Relación entre el conocimiento de las normas internacionales de información financiera y la conducta profesional del contador público.*

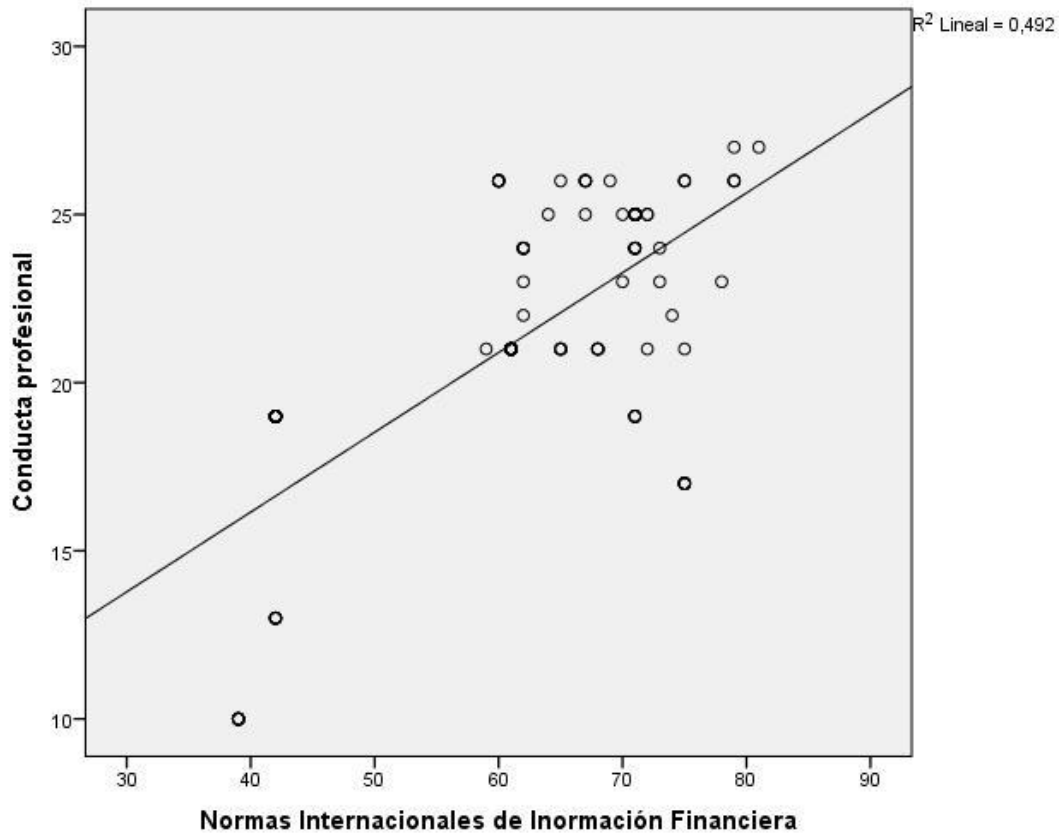
<b>Correlaciones</b>				
			Normas Internacionales de Información Financiera	Conducta profesional
Rho de Spearman	Normas Internacionales de Información Financiera	Coeficiente de correlación	1,000	,598**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	135	135
	Conducta profesional	Coeficiente de correlación	,598**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	135	135

\*\* . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 14 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r = 0.598$ , con una  $p = 0.000$  ( $p < .05$ ) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación significativa entre el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Conducta Profesional del Contador que laboran en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **moderada**.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 11.** Conocimiento de las Normas internacional de información financiera y conducta profesional

### Hipótesis Específica 3

Hipótesis nula  $H_0$ : El conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones de los Contadores Públicos que laboran en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014.

Hipótesis Alternativa **H3**: El conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) no se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones de los Contadores Públicos que laboran en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014.

**Tabla 15**

*Relación entre el conocimiento de las normas internacionales de información financiera y el cumplimiento de obligaciones del contador público.*

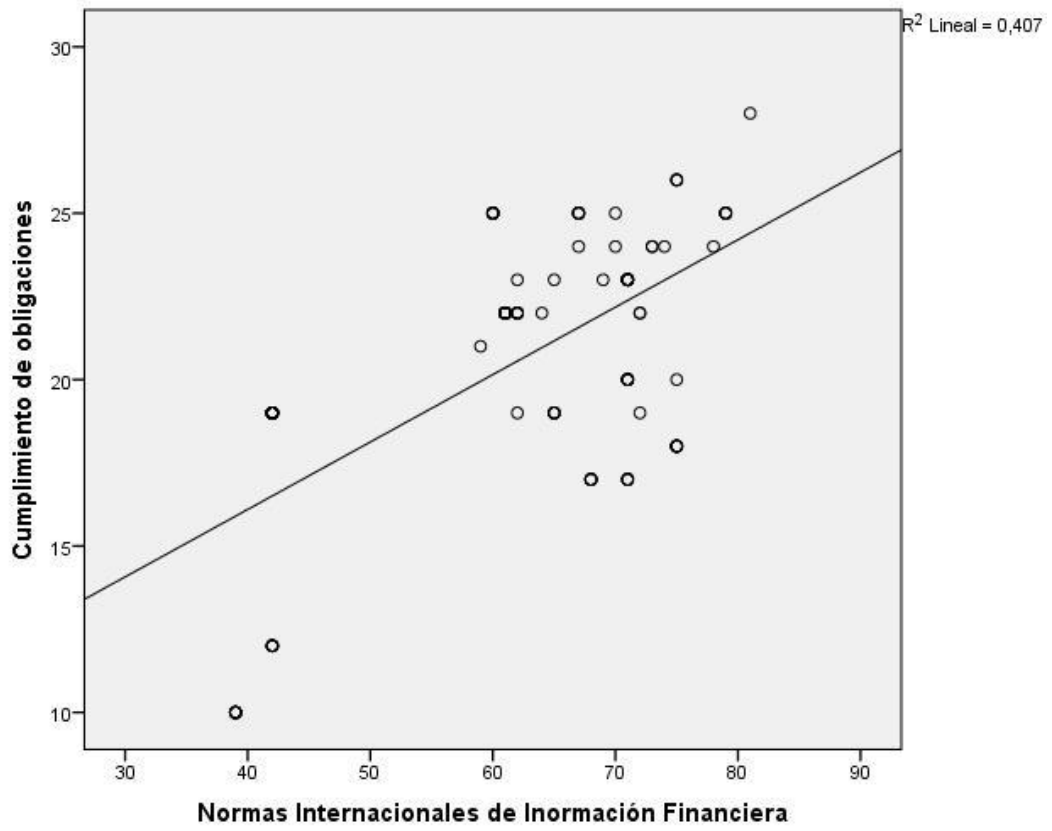
<b>Correlaciones</b>				
			Normas Internacionales de Información Financiera	Cumplimiento de obligaciones
Rho de Spearman	Normas Internacionales de Información Financiera	Coefficiente de correlación	1,000	,491**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	135	135
	Cumplimiento de obligaciones	Coefficiente de correlación	,491**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	135	135

\*\* La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Como se muestra en la tabla 15 se obtuvo un coeficiente de correlación de  $r = 0.491$ , con una  $p = 0.003$  ( $p < 0.05$ ) con lo cual se acepta la hipótesis alternativa y se rechaza la hipótesis nula. Por lo tanto se puede evidenciar estadísticamente que existe una relación significativa entre el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con el cumplimiento de obligaciones de los Contadores Públicos que laboran en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014.

Se puede apreciar que el coeficiente de correlación es de una magnitud **moderada**.

Para efectos de mejor apreciación y comparación se presenta la siguiente figura:



**Figura 12.** Conocimiento de las Normas internacionales de información financiera y cumplimiento de obligaciones.

## CONCLUSIONES

De la prueba realiza la hipótesis central podemos evidenciar que:

1. **PRIMERA:** Existe una relación entre el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Desempeño de los Contadores Públicos en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.592, representando una **moderada** asociación.

Y de las hipótesis específicas llegamos a concluir que:

2. **SEGUNDA:** Existe una relación significativa entre el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y los servicios profesionales del Contador Público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014, debido a la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.481, representando una **moderada** asociación.
3. **TERCERA:** Existe una relación significativa entre el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Conducta Profesional del Contador en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014, ya que la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.598, representando **moderada** asociación.
4. **CUARTA:** Existe una relación significativa entre el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el cumplimiento de obligaciones de los Contadores Públicos que laboran en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014, porque la correlación de Spearman que devuelve un valor de 0.491, representando una **moderada** asociación.

## RECOMENDACIONES

- Realizar nuevas investigaciones que permitan determinar con mayor precisión aquellos factores y variables que no han sido considerados en la presente investigación.
- Iniciar jornadas intensivas para capacitar a contadores, asistentes de contabilidad y gerentes de las entidades en la aplicación de las NIIF completas.
- En toda empresa se requiere el asesoramiento del contador público, la cual consiste en la confección de los estados financieros tanto los individuales de cada empresa interviniente, como los estados financieros consolidados de la organización, en tanto todas las empresas deben incorporar al profesional en mención.
- La aplicación de las NIIF, permite elaborar adecuadamente la situación financiera y económica de la empresa, para ello el contador público debe estar actualizado para evitar observaciones en diversos reportes internos y externos de revisión, así como en auditoría financiera y tributaria.

## BIBLIOGRAFIA

Abanto, M. (2015) *Normas Internacional de Contabilidad*. (2ª. Ed.) Editorial Gaceta Jurídica. Perú.

Altuve, G. (1998) *La Ética, La Moral y el Ejercicio Profesional. Actualidad Contable*. Revista ULA-Andina de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Departamento de Contabilidad y Finanzas. Venezuela.

Araujo, K. (2007) *Ética del Contador Público en la toma de decisiones de las empresas Panaderas del Municipio Trujillo*. Trabajo Especial de Grado realizado en la Universidad de Los Andes-Núcleo Universitario "Rafael Rangel". Venezuela.

HERNÁNDEZ, R., (2010) Fernández, C. y Baptista, M. *Metodología de la Investigación* (5ta. Ed.) México: McGraw-Hill.

BALESTRINI, M. (2002) *Como se Elabora el Proyecto de Investigación*. BL Consultores Asociados, Servicio Editorial. Caracas. Venezuela

*Código de ética profesional del contador público (Consultada Junio, 2008)*  
*Documento online disponible en:*  
[www.colegiodecontadoresdelestadotrujillo.ve.com](http://www.colegiodecontadoresdelestadotrujillo.ve.com).

Chávez, N. (1994) *Introducción a la Investigación Educativa* Editorial Universal. Venezuela.

Mejia, E. *Metodología de la Investigación Científica*. Editorial Universal Mayor de San Marcos. Perú; 2010.



- Méndez, C. (2001) *Metodología. Guía para la elaboración de diseños de investigación*. (2ª ed.). Editorial McGraw-Hill. México.
- Mendoza, E. (1999) *Ética Profesional*. Universidad Pedagógica. Experimentada Libertador. Venezuela.
- Patrón, P. (Julio, 2010) *El valor de las Humanidades*. Revista SummaHumanitatis, 1(1) ,1-7.
- Prieto, A. (2011) *Contabilidad Básica Enfocada en Normas Internacionales de Información Financiera*. 2ª. Ed. Editorial Limusa. México.
- Romero, J. (2001) *Principios de Contabilidad*. Editorial McGraw Hill Interamericana. Editores, S.A. de México.
- Tubino, Fidel (Consultada Julio, 2010) s/f *Formación humanística para el desarrollo humano*. <<http://www.pucp.edu.pe/ridei/pdfs/090711.pdf>>.
- Vilchez, P. *La Armonización de Normas Contables en los Países de América*. Revista del Departamento Académico de Ciencias Administrativas,47(5),5-10, Julio, 2008

# ANEXOS

## MATRIZ DE CONSISTENCIA.

### CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) Y DESEMPEÑO DEL CONTADOR PÚBLICO EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE ABARROTES- HUARAZ, 2014.

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e Indicadores	Metodología	Instrumentos / Indicadores
<p><b>Problema General:</b> ¿De qué manera el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera se relaciona con en el Desempeño del Contador Público que en las empresas Comerciales de abarrotes, Huaraz- 2014?</p> <p><b>Problemas Específicos:</b> a) ¿De qué manera el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona con el Desempeño Profesional del Contador en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014? b) ¿De qué manera el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona con la Conducta Profesional del Contador en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014? c) ¿De qué manera el conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona con el cumplimiento de obligaciones del Contador Público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014?</p>	<p><b>Objetivos Generales:</b> <b>Determinar la relación del conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el Desempeño de los Contadores Públicos en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014.</b></p> <p><b>Objetivos Específicos:</b> a) Establecer la relación del conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el Desempeño Profesional del Contador Público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014 b) Establecer la relación del conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con la Conducta Profesional del Contador Público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014 c) Establecer la relación del conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con el cumplimiento de obligaciones en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.</p>	<p><b>Hipótesis General</b> El conocimiento de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con el Desempeño de los Contadores Públicos en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b> a) El conocimiento de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con el Desempeño Profesional del Contador Público en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014. b) El conocimiento de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con la Conducta Profesional del Contador en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014 c) El conocimiento de Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) se relaciona significativamente con el Cumplimiento de obligaciones de los Contadores Públicos en las Empresas Comerciales de Abarrotes, Huaraz-2014</p>	<p style="text-align: center;"><b>Variable Independiente (X)</b> Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera</p> <p style="text-align: center;"><b>Dimensión 1: Política.</b> 1. Estandarización de Normas Contables 2. Toma de decisiones económicas</p> <p style="text-align: center;"><b>Dimensión 2: Procedimientos.</b> 1. Adopción y aplicación de información contable. 2. Preparación y presentación de información financiera</p> <p style="text-align: center;"><b>Dimensión 3: Financiero</b> 1. Balance general 2. Estado de resultados</p> <p style="text-align: center;"><b>Variable dependiente (Y)</b> Desempeño Profesional del Contador Público</p> <p style="text-align: center;"><b>Dimensión 1: Servicios Profesionales</b> 1. Preparación técnica 2. Preparación Académica 3. Solidaridad</p> <p style="text-align: center;"><b>Dimensión 2: Conducta Profesional</b> 1. Ética Profesional 2. Actuación Profesional 3. Ética empresarial</p> <p style="text-align: center;"><b>Dimensión 3: Cumplimiento de Obligaciones</b> 1. Responsabilidad 2. Laboriosidad 3. Respeto mutuo</p>	<p style="text-align: center;"><b>Tipo de estudio</b> Descriptiva-Explicativa</p> <p style="text-align: center;"><b>Diseño de Investigación</b> de correlacional</p>	<p style="text-align: center;"><b>Técnicas</b> Entrevistas</p> <p style="text-align: center;"><b>Encuestas</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Análisis Documental</b></p> <p style="text-align: center;"><b>Instrumento</b> Guía de entrevista</p> <p style="text-align: center;">Cuestionario estructurado</p> <p style="text-align: center;">Guía de análisis documental</p> <p style="text-align: center;">ESCALA PARA LA CORRELACIÓN DE SPEARMAN (según Dr. José Supo) 0.00 a 0.19 Muy baja correlación 0.20 a 0.39 Baja correlación 0.40 a 0.59 Moderada 0.60 a 0.79 Buena 0.80 1.00 Muy buena</p>

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variables	Definición	Dimensiones	Indicadores	Ítems			
Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	son un conjunto de estándares e interpretaciones de carácter técnico, aprobados y emitidos por el Consejo de Internacionales de Contabilidad (IASB), en los cuales se establecen los criterios, para el reconocimiento, la valuación, la presentación y la revelación de la información que se consigna en los estados financieros de propósito general	Política.	- Estandarización de Normas Contables	1			
				2			
				3			
			- Toma de decisiones económicas	4			
				5			
				6			
				7			
		Procedimientos.			- Adopción y aplicación de información contable	8	
						9	
						10	
						11	
						12	
					- Preparación y presentación de información financiera	13	
						14	
			Financiero			- Balance general	15
							16
						- Estado de resultados	17
							18
							19
							20
							21
			76			- Preparación técnica	22
							23

Desempeño Profesional del Contador Público	El Contador Público es un profesional universitario experto en Contabilidad, Auditoría, Sistemas de Procesamiento de Información, Contraloría y Finanzas, con capacidad para diseñar y preparar técnicamente todo tipo de información financiero. Según Ruiz, A.(2004) en el Diccionario de Términos Contables, sostiene que el Contador Público y Auditor es: “El profesional egresado de la facultad de ciencias económicas de una Universidad, en el grado de Licenciado con el título de Contador Público y Auditor. Su campo de acción es sumamente amplio ya que tiene que prestar su colaboración en todo lo que se relacione con la contabilidad y auditoría”	Servicios		24	
		Profesionales	- Preparación	25	
			Académica	26	
					27
				- Solidaridad	28
					29
				- Ética Profesional	30
					31
			Conducta	- Actuación	32
			Profesional	Profesional	33
					34
				- Ética empresarial	35
					36
				- Responsabilidad	37
			38		
	Cumplimiento de	- Laboriosidad	39		
	Obligaciones		40		
		- Respeto mutuo	41		
			42		

## OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

**Tabla 1.**

***Variable Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera***

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel	Intervalos
Político		7	Bajo	7 -13
			Medio	14 -20
			Alto	21 -28
Procedimientos		7	Bajo	7 -13
			Medio	14 -20
			Alto	21 -28
Financiero		7	Bajo	7 -13
			Medio	14 -20
			Alto	21 -28
Normas Internacional de información Financiera		21	Bajo	20 -39
			Medio	40 -59
			Alto	60 -80

**Tabla 2:**

***Variable Desempeño del contador publico***

Dimensiones	Indicadores	Ítems	Nivel	Intervalos
Servicio profesional		7	Deficiente	7 -13
			Aceptable	14 -20
			Eficiente	21 -28
Conducta profesional		7	Deficiente	7 -13
			Aceptable	14 -20
			Eficiente	21 -28
Cumplimiento de obligaciones		7	Deficiente	7 -13
			Aceptable	14 -20
			Eficiente	21 -28
Desempeño del contador público		21	Deficiente	20 -39
			Aceptable	40 -59
			Eficiente	60 -80

## RELACION DE EMPRESAS COMERCIALES DE ABARROTOS-HUARAZ

COMERCIAL GOYITA
EMPRESA MISTR
COMERCIAL RINGO
EMPRESA DIXIAL
NEGOCIACIONES HUERTA
EMPRESA DE ABARROTOS HENOLES
EMPRESA ALICORP
EMPRESA MOLITALIA
EMPRESA LA CALERA
INVERSIONES Y NEGOCIACIONES DEL PRADO
COMERCIAL ROSITA
COMERCIAL MARCO
COMERCIAL HUANJINO



**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS CONTADORES PÚBLICOS QUE  
LABORAN EN LAS EMPRESAS COMERCIALES DE ABARROTES**

Estimados contadores y público general en el presente instrumento del trabajo de investigación le pedimos su gentil colaboración respondiendo con precisión y veracidad las siguientes interrogantes, la información es de carácter confidencial y de uso exclusivo para la investigación.

**Objetivo:** Determinar la relación que existe entre El Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y el desempeño de los Contadores Públicos que laboran en las empresas comerciales de abarrotes, Huaraz-2014.



**Instrucciones:** A continuación se le presenta un conjunto de preguntas con sus posibles respuestas. Por favor responda marcando con una (X) la escala que crea conveniente

Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
4	3	2	1

<b>VARIABLE INDEPENDIENTE: CONOCIMIENTO DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA(NIIF)</b>					
<b>DIMENSIÓN: POLÍTICA</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
1.	¿Cómo califica las políticas contables aplicadas en la empresa actualmente? a) Alto ( ) b) Medio ( ) c) Bajo ( )				
2.	¿Las políticas contables aplicadas por la empresa son de conocimiento general en su empresa?				
3.	¿Cómo considera el nivel de cumplimiento de las políticas contables en las empresas comerciales de abarrotos?				
4.	¿Usted considera necesario una redefinición de las políticas aplicados actualmente?				
5.	¿Desde su punto de vista beneficiaría a las empresas comerciales de abarrotos la aplicación de las NIIF?				
6.	¿Usted ha participado en las capacitaciones de las NIIF de empresas comerciales de abarrotos?				
7.	¿Cuál es su nivel de conocimiento acerca de la NIIF para empresas comerciales de abarrotos? a) Alto ( ) b) Medio ( ) c) Bajo ( )				
<b>DIMENSIÓN: PROCEDIMIENTOS</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
8.	¿Considera necesario hacer ajustes significativos en el periodo de transición para la adopción de las NIIF en las empresas comerciales de abarrotos?				
9.	¿Crees que la adopción de las NIIF para empresas comerciales de abarrotos tiene carácter legal, así como para todas las empresas en el país?				
10.	¿Usted cree que las NIIF permiten obtener estados financieros transparentes sobre todo en las empresas comerciales de abarrotos?				
11.	¿Cree usted que las empresas comerciales de abarrotos exijan a sus contadores realizar sus estados financieros acorde a las NIIF?				
12.	¿El personal que trabaja en la empresa comercial de abarrotos ha recibido capacitaciones acerca de las NIIF? a) Sí ( ) b) No ( )				
13.	¿Usted cree que las NIIF se relacionan con el cumplimiento de obligaciones de los contadores públicos? a) Sí ( ) b) No ( )				
14.	¿Según su criterio a quién crees que le compete la aplicación de la NIIF? a) Los contadores públicos ( ) b) Las empresas ( ) c) Todas las anteriores ( )				

<b>DIMENSIÓN: FINANCIERO</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
15.	Uno de los objetivos de las NIIF es la uniformidad de los criterios contables, en base a las directrices dadas por la norma que opina del cumplimiento de dicho objetivo? a) De acuerdo ( ) b) En desacuerdo ( )				
16.	¿Considera que con la evolución de las NIIF se está alcanzando el objetivo de reflejar más fielmente la información en las empresas comerciales de abarrotos?				
17.	¿Las empresas comerciales de abarrotos aplican el NIIF para redactar sus informes financieros?				
18.	¿Realiza usted sus estados financieros según los criterios establecidos en las NIIF para empresas comerciales de abarrotos?				
19.	¿Cree usted que las empresas comerciales de abarrotos aplican las NIIF al redactar su balance general?				
20.	¿Usted considera que nuestro entorno económico está preparado para la adopción de las NIIF en las empresas comerciales de abarrotos?				
21.	¿Cree usted que los organismos contables brindan facilidades para capacitaciones NIIF en las empresas comerciales de abarrotos?				

<b>VARIABLE DEPENDIENTE: DESEMPEÑO PROFESIONAL DEL CONTADOR PÚBLICO</b>					
<b>DIMENSIÓN : SERVICIOS PROFESIONALES</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
22.	¿A su criterio qué es lo más importante en el desempeño profesional como contador dentro de la empresa en la cual trabaja? a) La preparación técnica ( ) b) El cumplimiento ético ( ) c) Las dos anteriores ( )				
23.	¿Qué significa para usted ser competente en el desempeño de su profesión? a) Cumplir con los principios éticos ( ) b) Tener conocimiento y experiencia en el campo contable ( ) c) Las dos anteriores ( )				
24.	¿Qué medios utiliza para ofertar los servicios profesionales? a) Recomendación por clientes ( ) b) Recomendación por colegas ( ) c) Las dos anteriores ( )				
25.	Para contribuir a la gestión de la empresa, Ud.se ha capacitado dentro del área contable que labora actualmente? a) Sí ( ) b) No ( )				
26.	¿Cuántas veces acude a eventos de capacitación dentro del área contable que labora actualmente? a) 1 vez al año ( ) c) 3 veces al año ( ) b) 2 veces al año ( ) d) 4 veces al año ( )				
27.	¿Usted mide el grado de desempeño del contador público de acuerdo a la elaboración de sus EEFF transparentes ? a) Sí ( ) b) No ( )				
28.	¿Conoces las sanciones que se establecen en la ley reguladora? a) Sí ( ) b) No ( )				

<b>DIMENSIÓN : CONDUCTA PROFESIONAL</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
29.	¿La gestión empresarial debe enmarcarse en principios éticos y morales. A su criterio qué porcentaje en este aspecto le asignaría al gerente o administrador de la empresa comercial de abarrotes? 1. Menor al 50% ( ) 2. Entre 50% y 60% ( ) 3. 70% y 80% ( ) 4. Entre 81% y 90% ( )				
30.	¿Qué significa para usted tener buen comportamiento como personal contable? a) Mantener buena imagen y reputación ( ) b) Ejecutar los servicios con diligencia y habilidad ( ) c) Las dos anteriores ( )				
31.	¿En los actuales momentos es posible triunfar profesionalmente como contador(a), actuando de acuerdo con el código de ética? d) Sí ( ) b) No ( )				
32.	¿Qué significa para usted ser integro en el desempeño de su profesión? a) Ser honrado, recto e incorruptible ( ) b) Tener conocimiento y experiencia en la actividad contable ( ) c) Las dos anteriores ( )				
33.	¿El secreto profesional en el manejo de la información de la empresa que labora se concibe como: a) Resguardar la información para que no sea alterada ( ) b) Respetar la confidencialidad de la información y no usarla con fines de obtener ventaja personal o de terceros. ( ) c) Los dos anteriores ( )				
34.	Si su cliente o empleador no está de acuerdo en corregir errores u omisiones en declaración de impuestos de periodos anteriores, usted: a) ¿Termina su relación de trabajo? ( ) b) ¿Continúa trabajando? ( ) c) ¿No se le ha presentado este caso? ( )				
35.	El principio de comportamiento profesional significa mantener una buena imagen y reputación. A su criterio, ¿En qué porcentaje, los(as) contadores(as) aplican este principio: a) Menos del 50% ( ) b) Del 50% al 80% ( ) b) Del 60% al 70% ( ) d) Del 80% al 100% ( )				
<b>DIMENSIÓN: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES</b>		<b>4</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
36.	¿Conoce con precisión las responsabilidades y funciones que debe desempeñar en la empresa que labora? a) Sí ( ) b) No ( )				
37.	¿El contador público está cumpliendo con llevar la contabilidad con profesionalismo, objetividad, ética y moral? a) Sí ( ) b) No ( ) c) No responde ( )				
38.	¿Actualmente el contador público desarrolla actividades gerenciales, administrativas y de directorio? a) Sí ( ) b) No ( ) c) Siempre ( )				
39.	¿En el desempeño de su actividad como contador(a) aplica la NIIF en la empresa para la cual trabaja? a) Sí ( ) b) No ( )				
40.	¿Considera que una vez que el contador(a) termina su relación laboral, puede usar y divulgar la información para tener éxito en una nueva empresa?				

	a) Sí ( )      b) No ( )				
41.	¿Se ha visto obligado a omitir un hecho relevante en el desarrollo de sus funciones? a) Sí ( )      b) No ( )				
42.	¿Quiénes deben ser los responsables de fomentar el respeto mutuo en la empresa que labora? a) Los contadores públicos b) Consejo de vigilancia de la profesión c) El estado d) Las leyes reguladoras.				

## TABLA DE DATOS

N°	Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera																							ST1	V1				
	Política							Procedimientos							Financiero														
	1	2	3	4	5	6	7	S1	D1	8	9	10	11	12	13	14	S2	D2	15	16	17	18	19			20	21	S3	D3
1	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
2	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
3	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
4	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
5	2	2	2	2	1	2	1	12	Bajo	1	2	2	2	2	2	1	12	Bajo	2	2	4	2	2	1	2	15	Medio	39	Bajo
6	2	4	4	4	4	4	2	24	Alto	4	3	2	3	3	2	2	19	Medio	4	3	2	3	3	2	2	19	Medio	62	Alto
7	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
8	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
9	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
10	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
11	2	4	4	4	4	4	3	25	Alto	4	3	3	3	4	4	3	24	Alto	4	3	3	3	4	4	3	24	Alto	73	Alto
12	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
13	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
14	3	4	4	4	4	4	3	26	Alto	4	3	4	4	4	4	3	26	Alto	4	3	4	4	4	4	3	26	Alto	78	Alto
15	2	2	2	2	1	2	1	12	Bajo	1	2	2	2	2	2	1	12	Bajo	2	2	4	2	2	1	2	15	Medio	39	Bajo
16	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
17	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
18	3	1	4	2	4	2	4	20	Medio	4	4	3	4	4	4	4	27	Alto	4	4	3	4	4	4	4	27	Alto	74	Alto
19	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
20	2	2	2	2	1	2	1	12	Bajo	1	2	2	2	2	2	1	12	Bajo	2	2	4	2	2	1	2	15	Medio	39	Bajo
21	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
22	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
23	3	4	2	3	2	3	4	21	Alto	4	4	3	4	4	4	4	27	Alto	4	4	3	4	4	4	4	27	Alto	75	Alto
24	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
25	3	4	4	4	4	4	4	27	Alto	4	4	4	4	4	4	3	27	Alto	4	4	3	3	3	4	3	24	Alto	78	Alto
26	3	1	2	3	2	3	4	18	Medio	4	4	3	4	4	4	4	27	Alto	4	4	3	4	4	4	4	27	Alto	72	Alto
27	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto

N°	Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera																				ST1	V1							
	Política							Procedimientos							Financiero														
	1	2	3	4	5	6	7	S1	D1	8	9	10	11	12	13	14	S2	D2	15	16			17	18	19	20	21	S3	D3
28	3	1	2	3	2	3	4	18	Medio	4	4	3	4	4	4	3	26	Alto	4	4	3	4	4	4	3	26	Alto	70	Alto
29	2	2	2	2	1	2	1	12	Bajo	1	2	2	2	2	2	1	12	Bajo	2	2	4	2	2	1	2	15	Medio	39	Bajo
30	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
31	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
32	3	2	3	4	3	4	4	23	Alto	2	4	3	4	3	4	1	21	Alto	2	4	3	4	3	4	1	21	Alto	65	Alto
33	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
34	3	2	3	2	3	2	4	19	Medio	3	1	1	4	4	4	3	20	Medio	3	1	1	4	4	4	3	20	Medio	59	Medio
35	3	4	3	3	3	3	4	23	Alto	3	4	3	1	4	3	4	22	Alto	3	4	3	1	4	3	4	22	Alto	67	Alto
36	3	4	3	3	3	3	4	23	Alto	3	4	3	4	3	4	2	23	Alto	3	4	3	4	3	4	2	23	Alto	69	Alto
37	4	2	3	2	3	2	2	18	Medio	4	3	4	4	4	3	4	26	Alto	4	3	4	4	4	3	4	26	Alto	70	Alto
38	2	2	2	2	1	2	1	12	Bajo	1	2	2	2	2	2	1	12	Bajo	2	2	4	2	2	1	2	15	Medio	39	Bajo
39	3	1	2	4	2	4	4	20	Medio	2	2	4	2	3	4	4	21	Alto	2	2	4	2	3	4	4	21	Alto	62	Alto
40	1	4	3	4	3	4	2	21	Alto	4	2	4	4	4	4	4	26	Alto	4	2	4	4	4	4	4	26	Alto	73	Alto
41	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
42	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
43	3	2	3	3	3	3	1	18	Medio	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	60	Alto
44	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
45	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
46	1	4	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	75	Alto
47	4	1	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	4	3	2	4	25	Alto	4	4	4	4	3	2	4	25	Alto	71	Alto
48	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
49	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
50	4	1	1	3	1	3	4	17	Medio	1	4	4	4	3	4	4	24	Alto	1	4	4	4	3	4	4	24	Alto	65	Alto
51	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
52	2	4	3	4	3	4	3	23	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	71	Alto
53	2	2	2	2	1	2	1	12	Bajo	1	2	2	2	2	2	1	12	Bajo	2	2	4	2	2	1	2	15	Medio	39	Bajo
54	4	2	3	1	3	1	4	18	Medio	2	4	4	4	4	3	4	25	Alto	2	4	4	4	4	3	4	25	Alto	68	Alto
55	3	3	3	4	3	4	4	24	Alto	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	62	Alto
56	4	3	3	4	3	4	4	25	Alto	4	4	3	4	4	4	4	27	Alto	4	4	3	4	4	4	4	27	Alto	79	Alto

N°	Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera																							ST1	V1				
	Política							Procedimientos								Financiero													
	1	2	3	4	5	6	7	S1	D1	8	9	10	11	12	13	14	S2	D2	15	16	17	18	19			20	21	S3	D3
57	1	3	3	4	3	4	4	22	Alto	4	4	4	3	3	4	3	25	Alto	4	4	4	3	3	4	3	25	Alto	72	Alto
58	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
59	3	3	3	4	3	4	4	24	Alto	4	4	2	2	2	2	2	18	Medio	4	4	2	2	2	2	2	18	Medio	60	Alto
60	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
61	2	2	2	2	1	2	1	12	Bajo	1	2	2	2	2	2	1	12	Bajo	2	2	4	2	2	1	2	15	Medio	39	Bajo
62	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
63	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
64	3	2	3	3	3	3	2	19	Medio	4	4	4	3	2	4	3	24	Alto	4	4	4	3	2	4	3	24	Alto	67	Alto
65	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
66	1	4	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	75	Alto
67	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
68	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
69	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
70	4	1	1	3	1	3	4	17	Medio	1	4	4	4	3	4	4	24	Alto	1	4	4	4	3	4	4	24	Alto	65	Alto
71	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
72	2	4	3	4	3	4	3	23	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	71	Alto
73	2	2	2	2	1	2	1	12	Bajo	1	2	2	2	2	2	1	12	Bajo	2	2	4	2	2	1	2	15	Medio	39	Bajo
74	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
75	3	2	3	4	3	4	4	23	Alto	4	4	4	4	4	4	2	26	Alto	4	4	4	4	4	4	2	26	Alto	75	Alto
76	3	2	3	3	3	3	1	18	Medio	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	60	Alto
77	3	2	3	3	3	3	2	19	Medio	4	4	4	3	2	4	3	24	Alto	4	4	4	3	2	4	3	24	Alto	67	Alto
78	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
79	1	4	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	75	Alto
80	4	1	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	4	3	2	4	25	Alto	4	4	4	4	3	2	4	25	Alto	71	Alto
81	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
82	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
83	4	1	1	3	1	3	4	17	Medio	1	4	4	4	3	4	4	24	Alto	1	4	4	4	3	4	4	24	Alto	65	Alto
84	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
85	2	4	3	4	3	4	3	23	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	71	Alto

N°	Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera																							ST1	V1				
	Política							Procedimientos								Financiero													
	1	2	3	4	5	6	7	S1	D1	8	9	10	11	12	13	14	S2	D2	15	16	17	18	19			20	21	S3	D3
86	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
87	4	2	3	1	3	1	4	18	Medio	2	4	4	4	4	3	4	25	Alto	2	4	4	4	4	3	4	25	Alto	68	Alto
88	3	3	3	4	3	4	4	24	Alto	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	62	Alto
89	3	4	3	3	3	3	4	23	Alto	4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	79	Alto
90	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
91	3	2	3	3	3	3	1	18	Medio	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	60	Alto
92	3	2	3	3	3	3	2	19	Medio	4	4	4	3	2	4	3	24	Alto	4	4	4	3	2	4	3	24	Alto	67	Alto
93	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
94	1	4	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	75	Alto
95	4	1	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	4	3	2	4	25	Alto	4	4	4	4	3	2	4	25	Alto	71	Alto
96	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
97	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
98	2	2	2	2	1	2	1	12	Bajo	1	2	2	2	2	2	1	12	Bajo	2	2	4	2	2	1	2	15	Medio	39	Bajo
99	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
100	2	4	3	4	3	4	3	23	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	71	Alto
101	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
102	4	2	3	1	3	1	4	18	Medio	2	4	4	4	4	3	4	25	Alto	2	4	4	4	4	3	4	25	Alto	68	Alto
103	3	3	3	4	3	4	4	24	Alto	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	62	Alto
104	3	4	3	3	3	3	4	23	Alto	4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	79	Alto
105	3	2	3	4	3	4	4	23	Alto	4	4	4	4	4	4	2	26	Alto	4	4	4	4	4	4	2	26	Alto	75	Alto
106	3	2	3	3	3	3	1	18	Medio	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	60	Alto
107	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
108	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
109	1	4	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	75	Alto
110	4	1	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	4	3	2	4	25	Alto	4	4	4	4	3	2	4	25	Alto	71	Alto
111	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
112	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
113	4	1	1	3	1	3	4	17	Medio	1	4	4	4	3	4	4	24	Alto	1	4	4	4	3	4	4	24	Alto	65	Alto
114	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto



N°	Conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera																							ST1	V1				
	Política							Procedimientos								Financiero													
	1	2	3	4	5	6	7	S1	D1	8	9	10	11	12	13	14	S2	D2	15	16	17	18	19			20	21	S3	D3
115	2	4	3	4	3	4	3	23	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	71	Alto
116	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
117	4	2	3	1	3	1	4	18	Medio	2	4	4	4	4	3	4	25	Alto	2	4	4	4	4	3	4	25	Alto	68	Alto
118	3	3	3	4	3	4	4	24	Alto	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	62	Alto
119	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
120	1	3	3	4	3	4	4	22	Alto	4	4	4	3	3	4	3	25	Alto	4	4	4	3	3	4	3	25	Alto	72	Alto
121	3	4	3	3	3	3	4	23	Alto	4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	4	4	4	4	4	4	4	28	Alto	79	Alto
122	3	2	3	4	3	4	4	23	Alto	4	4	4	4	4	4	2	26	Alto	4	4	4	4	4	4	2	26	Alto	75	Alto
123	3	2	3	3	3	3	1	18	Medio	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	2	1	3	3	4	4	4	21	Alto	60	Alto
124	3	2	3	3	3	3	2	19	Medio	4	4	4	3	2	4	3	24	Alto	4	4	4	3	2	4	3	24	Alto	67	Alto
125	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
126	1	4	3	3	3	3	4	21	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	4	4	4	3	4	4	4	27	Alto	75	Alto
127	1	4	4	4	4	4	4	25	Alto	3	2	4	4	4	2	4	23	Alto	3	4	2	4	4	2	4	23	Alto	71	Alto
128	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
129	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
130	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
131	1	4	1	4	1	4	2	17	Medio	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	3	4	4	3	2	2	4	22	Alto	61	Alto
132	2	4	3	4	3	4	3	23	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	2	3	4	4	3	4	4	24	Alto	71	Alto
133	4	2	3	4	3	4	2	22	Alto	4	2	3	2	4	2	4	21	Alto	4	2	3	2	4	2	4	21	Alto	64	Alto
134	1	1	4	1	4	1	2	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	2	2	4	1	1	1	3	14	Medio	42	Medio
135	3	3	3	4	3	4	4	24	Alto	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	4	1	2	1	4	4	3	19	Medio	62	Alto

N°	Desempeño profesional del contador público																										ST2	V2	
	Servicios profesionales								Conducta profesional								Cumplimiento de obligaciones												
	1	2	3	4	5	6	7	S4	D4	8	9	10	11	12	13	14	S5	D5	15	16	17	18	19	20	21	S6			D6
1	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
2	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
3	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
4	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
5	2	1	3	1	2	2	1	12	Deficiente	2	1	1	1	2	2	1	10	Deficiente	2	1	1	2	1	2	1	10	Deficiente	32	Deficiente
6	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	4	3	2	3	2	4	4	22	Eficiente	2	3	2	2	4	4	2	19	Aceptable	63	Eficiente
7	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
8	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
9	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
10	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
11	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	3	3	3	3	4	4	24	Eficiente	4	3	3	3	4	4	3	24	Eficiente	76	Eficiente
12	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
13	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
14	4	3	2	3	2	3	2	19	Aceptable	2	3	4	3	4	3	4	23	Eficiente	4	3	4	4	3	3	3	24	Eficiente	66	Eficiente
15	2	1	3	1	2	2	1	12	Deficiente	2	1	1	1	2	2	1	10	Deficiente	2	1	1	2	1	2	1	10	Deficiente	32	Deficiente
16	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
17	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
18	4	2	2	2	2	2	2	16	Aceptable	3	3	3	3	3	4	3	22	Eficiente	3	3	3	3	4	4	4	24	Eficiente	62	Eficiente
19	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
20	2	1	3	1	2	2	1	12	Deficiente	2	1	1	1	2	2	1	10	Deficiente	2	1	1	2	1	2	1	10	Deficiente	32	Deficiente
21	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
22	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
23	4	4	1	4	1	4	1	19	Aceptable	3	4	2	4	2	3	3	21	Eficiente	2	4	2	2	3	3	4	20	Aceptable	60	Eficiente
24	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
25	4	3	4	3	4	3	4	25	Eficiente	4	4	4	4	4	4	3	27	Eficiente	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	80	Eficiente
26	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	3	2	3	2	4	3	21	Eficiente	2	3	2	2	4	4	2	19	Aceptable	68	Eficiente

N°	Desempeño profesional del contador público																								ST2	V2			
	Servicios profesionales								Conducta profesional								Cumplimiento de obligaciones												
	1	2	3	4	5	6	7	S4	D4	8	9	10	11	12	13	14	S5	D5	15	16	17	18	19	20			21	S6	D6
27	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
28	3	4	2	4	2	4	2	21	Eficiente	4	3	4	3	4	3	4	25	Eficiente	4	3	4	4	3	3	4	25	Eficiente	71	Eficiente
29	2	1	3	1	2	2	1	12	Deficiente	2	1	1	1	2	2	1	10	Deficiente	2	1	1	2	1	2	1	10	Deficiente	32	Deficiente
30	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
31	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
32	1	4	2	4	2	4	2	19	Aceptable	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	2	4	3	3	4	4	3	23	Eficiente	68	Eficiente
33	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
34	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	3	3	3	3	3	2	4	21	Eficiente	4	3	3	3	2	2	4	21	Eficiente	64	Eficiente
35	1	2	4	2	4	2	4	19	Aceptable	4	3	4	3	4	3	4	25	Eficiente	4	3	4	4	3	3	3	24	Eficiente	68	Eficiente
36	4	2	2	2	2	2	2	16	Aceptable	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	2	4	3	3	4	4	3	23	Eficiente	65	Eficiente
37	4	2	4	2	4	2	4	22	Eficiente	3	3	3	3	3	4	4	23	Eficiente	4	3	3	3	4	4	3	24	Eficiente	69	Eficiente
38	2	1	3	1	2	2	1	12	Deficiente	2	1	1	1	2	2	1	10	Deficiente	2	1	1	2	1	2	1	10	Deficiente	32	Deficiente
39	4	2	4	2	4	2	4	22	Eficiente	4	4	2	4	2	4	3	23	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	68	Eficiente
40	4	2	2	2	2	2	2	16	Aceptable	4	3	3	3	3	4	3	23	Eficiente	4	3	3	3	4	4	3	24	Eficiente	63	Eficiente
41	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
42	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
43	1	4	3	4	3	4	3	22	Eficiente	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	73	Eficiente
44	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
45	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
46	4	4	1	4	1	4	1	19	Aceptable	3	2	2	2	2	3	3	17	Aceptable	2	2	2	2	3	3	4	18	Aceptable	54	Aceptable
47	1	1	4	1	4	1	4	16	Aceptable	4	2	2	2	2	4	3	19	Aceptable	2	2	2	2	4	4	1	17	Aceptable	52	Aceptable
48	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
49	4	1	1	1	1	1	1	10	Deficiente	2	2	2	2	2	1	2	13	Deficiente	2	2	2	2	1	1	2	12	Deficiente	35	Deficiente
50	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	4	3	2	3	2	3	4	21	Eficiente	4	3	2	2	3	3	2	19	Aceptable	62	Eficiente
51	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
52	4	1	2	1	2	1	2	13	Deficiente	3	4	3	4	3	3	4	24	Eficiente	2	4	3	3	3	3	2	20	Aceptable	57	Aceptable

N°	Desempeño profesional del contador público																								ST2	V2			
	Servicios profesionales								Conducta profesional								Cumplimiento de obligaciones												
	1	2	3	4	5	6	7	S4	D4	8	9	10	11	12	13	14	S5	D5	15	16	17	18	19	20			21	S6	D6
53	2	1	3	1	2	2	1	12	Deficiente	2	1	1	1	2	2	1	10	Deficiente	2	1	1	2	1	2	1	10	Deficiente	32	Deficiente
54	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	4	4	3	4	3	1	2	21	Eficiente	2	4	3	3	1	1	3	17	Aceptable	60	Eficiente
55	1	2	2	2	2	2	2	13	Deficiente	4	3	3	3	3	4	4	24	Eficiente	2	3	3	3	4	4	3	22	Eficiente	59	Aceptable
56	1	2	2	2	2	2	2	13	Deficiente	3	4	4	4	4	4	4	27	Eficiente	2	4	4	4	4	4	3	25	Eficiente	65	Eficiente
57	4	2	4	2	4	2	4	22	Eficiente	4	3	4	3	4	3	4	25	Eficiente	2	3	4	4	3	3	3	22	Eficiente	69	Eficiente
58	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
59	1	2	2	2	2	2	2	13	Deficiente	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	64	Eficiente
60	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
61	2	1	3	1	2	2	1	12	Deficiente	2	1	1	1	2	2	1	10	Deficiente	2	1	1	2	1	2	1	10	Deficiente	32	Deficiente
62	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
63	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
64	4	2	3	2	3	2	3	19	Aceptable	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	70	Eficiente
65	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
66	4	4	1	4	1	4	1	19	Aceptable	3	2	2	2	2	3	3	17	Aceptable	2	2	2	2	3	3	4	18	Aceptable	54	Aceptable
67	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
68	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
69	4	1	1	1	1	1	1	10	Deficiente	2	2	2	2	2	1	2	13	Deficiente	2	2	2	2	1	1	2	12	Deficiente	35	Deficiente
70	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	4	3	2	3	2	3	4	21	Eficiente	4	3	2	2	3	3	2	19	Aceptable	62	Eficiente
71	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
72	4	1	2	1	2	1	2	13	Deficiente	3	4	3	4	3	3	4	24	Eficiente	2	4	3	3	3	3	2	20	Aceptable	57	Aceptable
73	2	1	3	1	2	2	1	12	Deficiente	2	1	1	1	2	2	1	10	Deficiente	2	1	1	2	1	2	1	10	Deficiente	32	Deficiente
74	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
75	1	2	3	2	3	2	3	16	Aceptable	4	3	4	3	4	4	4	26	Eficiente	4	3	4	4	4	4	3	26	Eficiente	68	Eficiente
76	1	4	3	4	3	4	3	22	Eficiente	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	73	Eficiente
77	4	2	3	2	3	2	3	19	Aceptable	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	70	Eficiente
78	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente

N°	Desempeño profesional del contador público																										ST2	V2	
	Servicios profesionales								Conducta profesional								Cumplimiento de obligaciones												
	1	2	3	4	5	6	7	S4	D4	8	9	10	11	12	13	14	S5	D5	15	16	17	18	19	20	21	S6			D6
79	4	4	1	4	1	4	1	19	Aceptable	3	2	2	2	2	3	3	17	Aceptable	2	2	2	2	3	3	4	18	Aceptable	54	Aceptable
80	1	1	4	1	4	1	4	16	Aceptable	4	2	2	2	2	4	3	19	Aceptable	2	2	2	2	4	4	1	17	Aceptable	52	Aceptable
81	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
82	4	1	1	1	1	1	1	10	Deficiente	2	2	2	2	2	1	2	13	Deficiente	2	2	2	2	1	1	2	12	Deficiente	35	Deficiente
83	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	4	3	2	3	2	3	4	21	Eficiente	4	3	2	2	3	3	2	19	Aceptable	62	Eficiente
84	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
85	4	1	2	1	2	1	2	13	Deficiente	3	4	3	4	3	3	4	24	Eficiente	2	4	3	3	3	3	2	20	Aceptable	57	Aceptable
86	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
87	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	4	4	3	4	3	1	2	21	Eficiente	2	4	3	3	1	1	3	17	Aceptable	60	Eficiente
88	1	2	2	2	2	2	2	13	Deficiente	4	3	3	3	3	4	4	24	Eficiente	2	3	3	3	4	4	3	22	Eficiente	59	Aceptable
89	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	79	Eficiente
90	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
91	1	4	3	4	3	4	3	22	Eficiente	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	73	Eficiente
92	4	2	3	2	3	2	3	19	Aceptable	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	70	Eficiente
93	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
94	4	4	1	4	1	4	1	19	Aceptable	3	2	2	2	2	3	3	17	Aceptable	2	2	2	2	3	3	4	18	Aceptable	54	Aceptable
95	1	1	4	1	4	1	4	16	Aceptable	4	2	2	2	2	4	3	19	Aceptable	2	2	2	2	4	4	1	17	Aceptable	52	Aceptable
96	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
97	4	1	1	1	1	1	1	10	Deficiente	2	2	2	2	2	1	2	13	Deficiente	2	2	2	2	1	1	2	12	Deficiente	35	Deficiente
98	2	1	3	1	2	2	1	12	Deficiente	2	1	1	1	2	2	1	10	Deficiente	2	1	1	2	1	2	1	10	Deficiente	32	Deficiente
99	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
100	4	1	2	1	2	1	2	13	Deficiente	3	4	3	4	3	3	4	24	Eficiente	2	4	3	3	3	3	2	20	Aceptable	57	Aceptable
101	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
102	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	4	4	3	4	3	1	2	21	Eficiente	2	4	3	3	1	1	3	17	Aceptable	60	Eficiente
103	1	2	2	2	2	2	2	13	Deficiente	4	3	3	3	3	4	4	24	Eficiente	2	3	3	3	4	4	3	22	Eficiente	59	Aceptable
104	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	79	Eficiente

N°	Desempeño profesional del contador público																										ST2	V2	
	Servicios profesionales								Conducta profesional								Cumplimiento de obligaciones												
	1	2	3	4	5	6	7	S4	D4	8	9	10	11	12	13	14	S5	D5	15	16	17	18	19	20	21	S6			D6
105	1	2	3	2	3	2	3	16	Aceptable	4	3	4	3	4	4	4	26	Eficiente	4	3	4	4	4	4	3	26	Eficiente	68	Eficiente
106	1	4	3	4	3	4	3	22	Eficiente	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	73	Eficiente
107	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
108	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
109	4	4	1	4	1	4	1	19	Aceptable	3	2	2	2	2	3	3	17	Aceptable	2	2	2	2	3	3	4	18	Aceptable	54	Aceptable
110	1	1	4	1	4	1	4	16	Aceptable	4	2	2	2	2	4	3	19	Aceptable	2	2	2	2	4	4	1	17	Aceptable	52	Aceptable
111	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
112	4	1	1	1	1	1	1	10	Deficiente	2	2	2	2	2	1	2	13	Deficiente	2	2	2	2	1	1	2	12	Deficiente	35	Deficiente
113	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	4	3	2	3	2	3	4	21	Eficiente	4	3	2	2	3	3	2	19	Aceptable	62	Eficiente
114	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
115	4	1	2	1	2	1	2	13	Deficiente	3	4	3	4	3	3	4	24	Eficiente	2	4	3	3	3	3	2	20	Aceptable	57	Aceptable
116	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
117	4	4	2	4	2	4	2	22	Eficiente	4	4	3	4	3	1	2	21	Eficiente	2	4	3	3	1	1	3	17	Aceptable	60	Eficiente
118	1	2	2	2	2	2	2	13	Deficiente	4	3	3	3	3	4	4	24	Eficiente	2	3	3	3	4	4	3	22	Eficiente	59	Aceptable
119	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
120	4	2	4	2	4	2	4	22	Eficiente	4	3	4	3	4	3	4	25	Eficiente	2	3	4	4	3	3	3	22	Eficiente	69	Eficiente
121	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	79	Eficiente
122	1	2	3	2	3	2	3	16	Aceptable	4	3	4	3	4	4	4	26	Eficiente	4	3	4	4	4	4	3	26	Eficiente	68	Eficiente
123	1	4	3	4	3	4	3	22	Eficiente	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	73	Eficiente
124	4	2	3	2	3	2	3	19	Aceptable	4	4	3	4	3	4	4	26	Eficiente	4	4	3	3	4	4	3	25	Eficiente	70	Eficiente
125	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
126	4	4	1	4	1	4	1	19	Aceptable	3	2	2	2	2	3	3	17	Aceptable	2	2	2	2	3	3	4	18	Aceptable	54	Aceptable
127	4	4	4	4	4	4	4	28	Eficiente	4	4	2	4	4	4	3	25	Eficiente	4	4	2	2	4	4	3	23	Eficiente	76	Eficiente
128	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
129	4	1	1	1	1	1	1	10	Deficiente	2	2	2	2	2	1	2	13	Deficiente	2	2	2	2	1	1	2	12	Deficiente	35	Deficiente
130	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable

N°	Desempeño profesional del contador público																											ST2	V2
	Servicios profesionales									Conducta profesional									Cumplimiento de obligaciones										
	1	2	3	4	5	6	7	S4	D4	8	9	10	11	12	13	14	S5	D5	15	16	17	18	19	20	21	S6	D6		
131	2	3	3	3	3	3	3	20	Aceptable	3	2	4	2	4	3	3	21	Eficiente	2	2	4	4	3	3	4	22	Eficiente	63	Eficiente
132	4	1	2	1	2	1	2	13	Deficiente	3	4	3	4	3	3	4	24	Eficiente	2	4	3	3	3	3	2	20	Aceptable	57	Aceptable
133	1	1	4	1	4	1	4	16	Aceptable	4	3	4	3	4	3	4	25	Eficiente	2	3	4	4	3	3	3	22	Eficiente	63	Eficiente
134	4	1	3	3	3	1	1	16	Aceptable	2	3	3	2	3	3	3	19	Aceptable	3	3	2	3	3	3	2	19	Aceptable	54	Aceptable
135	1	2	2	2	2	2	2	13	Deficiente	4	3	3	3	3	4	4	24	Eficiente	2	3	3	3	4	4	3	22	Eficiente	59	Aceptable